

Mujery Poder

No. 190 Marzo de 2021

Órgano Informativo con temas de actualidad y análisis político

El Esfuerzo de Siempre:

DÍA 8 DE MARZO
INTERNACIONAL
DE LA MUJER



Cultura de la Paz

Sinuoso camino para la Justicia Alternativa

Asesoría Superior de la Federación

La Fragilidad de la Credibilidad

Día Internacional de la Mujer

Logros para unas... deterioros para otras



Natalia Vidales Rodríguez
Directora General

Día Internacional de la Mujer

Logros políticos por un lado y deterioro por el otro

De nuevo llega una fecha especial para las mujeres del mundo: el 8 de Marzo, *Día Internacional de la Mujer*, cuando especialmente se da visibilidad a los temas y problemática cotidiana de todas ellas, de todas nosotras.

Es, afortunadamente, una fecha que se aprovecha para hablar sobre el tema, para criticar, y proponer.

Nadie puede negar que en el mundo se ha avanzado y que las mujeres han -hemos- logrado posicionarse en diversos ámbitos. Y México no es la excepción.

Sobre todo en este tiempo en que las elecciones están en puerta, vemos que en cuanto a política no se va mal con la paridad de candidatas para puestos de importancia que van desde gubernaturas, alcaldías, y diputaciones federales y estatales.

La mujer ha logrado, por fin, llegar a ser parte de ese gremio formado tradicionalmente por varones que toman decisiones de primer nivel que no solo no han beneficiado al ciudadano... sino que a veces lo han perjudicado.

No es ninguna novedad afirmar que México no lleva buen rumbo en la actualidad por culpa de la ineficiencia, el populismo, la demagogia, o la simple ineptitud y la corrupción de quienes nos dirigen.

La mujer ha avanzado en política, sí, y en el próximo proceso electoral lograrán empoderarse todavía más gracias al empuje y la lucha de quienes en el pasado buscamos esos sitios de poder y decisión, lo que celebramos en esta fecha conmemorativa. Tras una larga lucha cruenta y difícil que llevó décadas de dolor e injusticia se logró ir alcanzado mejores espacios de participación y diversas responsabilidades.

Pero desafortunadamente, este ocho de marzo es una fecha más para ponernos en guardia que para celebrar.

Y es muy especial para las mexicanas porque estamos ante un retroceso muy lamentable y desesperanzador, sobre todo en los últimos meses cuando hemos visto agravios fuertes contra nuestro género que se han minimizado por parte del gobierno federal.

Cierto, no se podía esperar mucho de quien rige al país, porque desde un inicio, con el cierre de guarderías, dejó ver el nulo interés por la problemática femenina, por los retos y penurias que enfrentan diariamente millones de mujeres que son jefas del hogar y que, como tales, luchan ferozmente por sacar adelante a su familia, a sus hijos sobre todo.

Hay mujeres empoderadas en México, pero el beneficio para las mayorías no ha llegado aún. Se ha estancado en este gobierno que presumió de una real Transformación y que fue (fue, pero ya no), la esperanza de una mejor vida para quienes menos tienen. Pero esa esperanza e ilusiones hoy se han desvanecido.

El beneficio para las mujeres trabajadoras, luego del sacrificio de aquellas 256 costureras que fallecieron por buscar mejores condiciones de trabajo en Nueva York, y que impulsó al *Movimiento Feminista*, no ha llegado en México. No a todas, ni siquiera a las mayorías.

La pobreza, los afanes, los desvelos, siguen ahí.

¿Hay algo que celebrar este 8 de Marzo? No. Definitivamente no. Pero esperemos que con la participación de las mujeres que llegarán a tener mayor poder político tras las próximas elecciones la situación cambie.

Que gobiernen para el mejoramiento de tantas que no tienen voz, que trabajan de sol a sombra por subsistir, por dar una mejor vida a sus hijos, que sufren de hambre, pobreza y violaciones de todo tipo.

Mientras se siga ignorando a ellas... no podemos decir que haya adelanto.

Mujer y Poder es una revista mensual que circula primordialmente por suscripciones. Su línea editorial de análisis político carece de tendencias partidistas y procura la justicia social, la equidad de género y la participación ciudadana. *Mujer y Poder* es, además, un foro abierto para la manifestación de toda clase de ideas, sugerencias y denuncias ciudadanas de tal manera que las mismas incidan en las decisiones de los gobernantes. Este espacio está expedito sin más límite que el respeto a la vida privada de las personas, a la moral y a las buenas costumbres. *Mujer y Poder* carece de censura previa y los textos son responsabilidad exclusiva de los articulistas.

¿QUÉ HAY DE NUEVO?

Empiezan las Campañas Electorales

***Mujer y Poder**

Sí, estimado lector lectora, aunque desde hace semanas e incluso meses la ciudadanía ha estado siendo “bombardeada” por propaganda política en todos los medios de comunicación y de todo género de comentarios en las redes, resulta que, en realidad, es hasta este mes de marzo cuando arrancan las campañas electorales conforme a la ley y al calendario de fechas del *Instituto Nacional Electoral*, el INE.

El INE, por cierto, fue rebasado cuando durante el pasado mes de Febrero se abrió el período de precampañas, en el cual, supuestamente, únicamente es para que los partidos decidieran conforme a sus reglamentos la forma y modo de seleccionar a sus abanderados (por sorteo, por encuestas, por elecciones internas, por dedazo y demás), pero en realidad y como ya es una mala costumbre aprovecharon para, desde entonces, iniciar materialmente las campañas y los enfrentamientos, las descalificaciones e incluso insultos y agresiones (como el asesinato en Veracruz de una exalcaldesa y de su hija candidata a manos de caciques del lugar), de unos partidos y candidatos contra otros, sin que el INE les pusiera coto al no haber denuncias porque todos los partidos entraron en esa pugna anticipada.

Así las cosas antes de las campañas, imaginémonos lo que sucederá en lo sucesivo, cuando ya tengan “derecho” de confrontarse.

Ojalá, desde luego, que se pase a las propuestas, a las ideas, e incluso a las promesas, y se deje atrás el clima de violencia verbal y física entre los candidatos, pero, por el contrario todo indica que se escalará en el tono y contenido despectivo en lo que se constituye un oprobio sobre todo ahora en las condiciones en que se encuentran los ciudadanos por la Pandemia y la crisis de ingreso de las familias mexicanas.

La regla ahora parece ser que no hay límites y que el pleito “como los perros” por el “hueso” político, salvo las excepciones de siempre que también las hay, viene imparabile.

Se disputarán 500 cargos federales, 20 mil 868 locales y 15 gubernaturas.

Las campañas para gubernaturas empiezan el cinco de marzo; a las que sumarán aquellas para las diputaciones federales el 4 de Abril; y las estatales y las alcaldías el 24 de ese mismo mes, así que las cosas irán de menos a más hasta que coincidan todas juntas hasta la fecha límite del 2 de junio, cuatro días antes de las elecciones.

Entonces, estimado lector lectora, prepárese Usted para ver políticos en acción “hasta en la sopa” durante los próximos tres meses.



El Esfuerzo de Siempre

Día Internacional de la Mujer

*Mujer y Poder

Los violentos sucesos en diversas ciudades de México el ocho de marzo del año pasado en ocasión del *Día Internacional de la Mujer*, particularmente en la capital del país donde el desorden -en algunos casos muy bien organizado (sic)-, las pintas, agresiones a la policía, y daños en monumentos, oficinas públicas y negocios privados, incluyendo el saqueo, podrían ser un día de paseo en relación con lo que en este nuevo ocho de marzo podría ocurrir.

Por supuesto que aquí no vamos a hacer apología de la violencia, nunca lo hemos hecho y, por el contrario siempre la hemos reprobado. Nos hemos manifestado en contra de la violencia aun como medio para llamar la atención de las autoridades y de la sociedad y siempre hemos promovido la utilización de las vías legales y la resistencia civil. Pero si por la víspera sacamos el día, las recientes manifestaciones por diversas causas feministas, como por ejemplos la oposición a la candidatura de MORENA del presunto violador Félix Salgado Macedonio para la gubernatura del Estado de Guerrero, apoyada por el Presidente López Obrador y que ya fue el colmo de los colmos; los reclamos por desapariciones y feminicidios; las agresiones de género y su minimización también por parte del propio mandatario (que no entiende que no entiende, sic, al *Movimiento Feminista*), entre otras causas legítimas de las mujeres, entonces es, lamentablemente, de esperarse una escalada mayor que la de hace un año, dado que todo lo anterior se ha incrementado y generalizado en el país.

A manera de previsión y esperando, con el *Jesús en la boca*, que en la CDMX la conmemoración no se salga de control (lo cual también es claramente previsible que no podrá ser contenida), la jefa capitalina, Claudia Sheinbaum, ha estado informando, casualmente en estos días, que la violencia contra la mujer ha disminuido como resultado de la debida atención a ese problema, pero el enardecimiento es tal que para tantas más solo es solo una "curita" ante un padecimiento que requiere de terapia intensiva... y una razón más para escalar el reclamo en este *Día Internacional de la Mujer*.

Ser mujer no es garantía de compromiso de género

Hay varias mujeres en el país en puestos de primer nivel, incluso gubernaturas, pero desafortunadamente no han hecho diferencia a la hora de gobernar, ni han atendido ni apoyado las causas y por el contrario han gobernado... como los varones, por lo que queda claro que "no es suficiente tener cuerpo de mujer como garantía de compromiso de género, sino el actuar en consecuencia (frase tomada de aquella pronunciada por el primer afroamericano en ser designado magistrado de la *Corte Suprema de los Estados Unidos*, Thurgood Marshall, cuando ya cerca de jubilarse dijo esperar que no lo sucediera "cualquier otro negro nomás por serlo", sino por aquel que viera por los derechos de su raza).

Y, a propósito, cuántas autoridades en México tratan a las mujeres como si fueran una minoría, como si se tratara de otras víctimas de discriminación y de abusos en razón de su raza, su origen o su condición social, cuando, por el contrario somos mayoría y la cual ya va siendo hora de hacer valer, más allá de la necesaria paridad de género en los puestos públicos sino frente a quienes, como ocurre con AMLO, no solo excluyen de su agenda pública los temas de la mujer o minimicen la violencia en su contra (pese a las cifras de terror y de grado de brutalidad cotidianas), sino que incluso las despojan de sus derechos.



María del Rosario Robles es la única mujer candidata a gobernadora del Estado de Sonora postulada por el partido *Fuerza por México*, de reciente registro, pero aunque sus posibilidades de triunfo son escasas, no deja de hacer campaña como si fuera a ganar. Muy bien, así se hace. Además, el factor sorpresa siempre juega.



En víspera del *Día Internacional de la Mujer*, la jefa de la CDMX, Claudia Sheinbaum informó que la violencia de género ha disminuido en la CDMX; y AMLO ordenó repetir la encuesta de MORENA para nombrar al candidato a la gubernatura, luego de la oposición al presunto violador Félix Salgado Macedonio a ese cargo, ambas cosas para intentar calmar los ánimos de las manifestaciones feministas del próximo ocho de marzo.

Efectivamente, así sucedió con el retiro de los subsidios a las estancias infantiles para hij@s de madres trabajadoras que ahora sufren las de cañón para ver dónde dejar a sus hijos mientras laboran, resultando falso aquello de que, mejor, se les daría a un apoyo directo, pero que solo ha llegado a un reducido número de ellas y ya no se aceptan nuevas solicitudes. La tranquilidad que antaño tenían las madres trabajadoras que dejaban a sus niños y bebés en manos de personal capacitado... se ha perdido y hoy la zozobra está siempre presente, con el riesgo de tragedias que se han dado cuando las jefas del hogar, desesperadas por no tener donde dejar a sus hijos los han dejado encerrados y se han dado dramáticos casos -recordamos un par de incendios en el estado de Sonora, con la muerte de los niños.

Solo el Movimiento Feminista puede ser un contrapeso a AMLO

Desde que el Presidente López Obrador empezó a dar visos de no estar a la altura de lo que las mexicanas esperaban (y que ya nos cansamos de esperar) de su gobierno, voces de mujeres líderes de diversos colectivos han resuelto que solo un *Movimiento Feminista* de gran calado puede lograr un cambio de rumbo en materia del respeto cabal a los derechos y la seguridad de las mujeres y de la asignación de los recursos necesarios para atender su particular problemática (en los hogares, en el trabajo, en la vía pública y demás).

Lo anterior luego de observar que la oposición política no ha logrado ser el contrapeso suficiente que se necesita para ello (ni la fuerza necesaria para enderezar tantos otros errores y horrores que ha venido cometiendo el malogrado régimen del "cambio verdadero" que, en realidad, ha resultado lo peor de los gobiernos anteriores sumándole, además, lo suyo propio). Y los otros poderes públicos, sobre todo el Legislativo en manos del partido oficial, MORENA, y en alguna medida el Judicial, así como los organismos autónomos han sido capturados o desaparecidos y con ellos su contrapeso en beneficio del ejercicio unipersonal del poder ajeno a las causas de las mujeres.

Tan AMLO no sabe y por lo mismo no puede -ni al parecer le interesa- la agenda del *Feminismo en México* que, por poner un ejemplo, a propósito de la oposición a la mencionada gubernatura de Salgado Macedonio, el Presidente preguntó ¿de parte de quién?. Y, más aun, pidió que se "respetara" su legítima candidatura (pese a las normas de exclusión para personas con historial de abusos sexuales) y, todavía peor al llamar politiqueras a las inconformes (lo que llevó a que en las redes sociales los adoradores de AMLO las calificaran de "cacaraqueras" y "argüenderas" y al Presidente como el "gallo" del país. Sí, a estas alturas.

Por todo ello los *hashtags* #NiunvotoparaMORENA y #PresidenteRompaelpacto están apoyados y viralizados en las redes. Y, respecto a este último el Presidente, le tuvo que preguntar a su esposa, la escritora e investigadora Beatriz Gutiérrez Muller: ¿cuál pacto?, ayudándole ella con un "el pacto patriarcal" a lo que AMLO se refirió con un "cuál patriarcado, si siempre hemos apoyado a las mujeres".



La mandataria saliente de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano, no tuvo un gobierno comprometido con su género pero se salva con el nombramiento del Congreso como fiscal general de Claudia Contreras Córdova, para quien en materia de procuración de justicia la perspectiva de género es la regla.

Pero lo cierto es que el "talón de Aquiles" del Presidente es el tema de las mujeres; no sabe cómo tratarlo ni deja que nadie le aconseje al respecto; así que el Movimiento Feminista que viene con y por todo ante el atraso y desatención de sus demandas podría -lamentablemente- multiplicar su violencia por parte de su ala extremista este ocho de Marzo, con el llamado que le han agregado al #Rompaelpacto..o RompemosTodo.

Mujeres candidatas

En un aspecto más positivo sobre de la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer*, es notable la participación femenina rumbo a las elecciones del 6 de Junio en México, con el respeto a la paridad de género en las candidaturas para los miles de puestos públicos que se disputarán ese día en todo el país, en los llamados comicios más grandes de la historia, y que ojalá también sean los más grandiosos, en la mejor acepción de la palabra.

Tanto en las diputaciones federales, como en las estatales, y en las alcaldías; pero sobre todo en las candidaturas a las 15 gubernaturas que se disputarán el próximo verano, y en las cuales se estrenará la paridad de género se ha respetado esa norma, lo cual sin duda es un paso más en la larga caminata y lucha de las mujeres (aunque a veces no coincida con el Feminismo propiamente dicho) por la igualdad y la no-discriminación, con todo y lo que resta por hacer en la asignatura pendiente y más importante de todas: el cambio cultural y social en México respecto al derecho a una vida libre de violencia (física, psicológica, laboral, y económica) de las mujeres.



Marina del Pilar Ávila o Lupita Jones será la próxima Gobernadora de Baja California, ya que son las candidatas de las competitivas alianzas *Juntos Hacemos Historia* (de MORENA y sus aliados), y de *Va por Baja California* (del PAN, PRI y PRD), respectivamente.

Independientemente de las candidaturas de género, en algunos estados ganará la contienda “necesariamente” una mujer cuando son dos las que compiten por una y otra de las alianzas, como sucede, por ejemplo en Baja California, donde Lupita Jones es la abanderada de “*Va por Baja California*”, y Marina del Pilar Ávila lo es por “*Juntos Hacemos Historia*”. A diferencia de lo que ocurre, también por ejemplo, en Sonora, donde la única mujer nominada, María del Rosario Robles Robles lo hace por el nuevo partido *Fuerza por México*, con posibilidades casi nulas de ganar (aunque el factor sorpresa siempre juega).

Este mes, de nuevo la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer* nos da la oportunidad de ser escuchadas, de tener algunos reflectores alumbrando la situación actual de las mujeres que, desafortunadamente, en este gobierno ha empeorado... aún cuando por vez primera se vean tantas en las candidaturas y en el escenario político.

De nuevo la fecha nos hace reflexionar en que el esfuerzo de aquellas costureras que perdieron la vida por buscar mejores condiciones laborales, en Nueva York, debe continuar.



Lupita Jones candidata a mandataria de Baja California, dice que si bien no tiene experiencia en el gobierno, tampoco aprendió las “mañas” de los políticos. Pero en relaciones públicas es una experta lo que sería una gran ventaja a su favor.



La fiscal de Sonora, **Claudia Indira Contreras Córdova**, continuará en su cargo hasta el 2027, garantizándose así el respeto a los derechos de las mujeres, la inclusión y la perspectiva de género en el Estado en la persecución de los delitos.



Heraus mit dem Frauenwahlrecht

FRAUEN-TAG

8. MÄRZ 1914

Den Frauen, die als Arbeiterinnen, Mütter und Gemeindegewinninnen ihre volle Pflicht erfüllen, die im Staat wie in der Gemeinde ihre Steuern einzahlen müssen, hat Vereinswesenheit und nationale Geltung das volle Staatsbürgerrecht bis jetzt verweigert.

Dieses natürliche Menschenrecht zu erkämpfen, muß der unerträglichen, jede Wille jeder freien jeder Teilnahme kein. Aber darf es kein Nation kein Nation geben. Kommt daher alle, die Frauen und Mädchen zu die ein

Samstag den 8. März 1914 nachmittags 3 Uhr teilnehmend

Öffentl. Frauen-Versammlungen

Desde el año 1911 se conmemora el Día Internacional de la Mujer en Europa (originalmente Día de la Mujer Trabajadora), y posteriormente en casi todo el mundo y para todas las mujeres. Este famoso cartel corresponde a la convocatoria a la marcha feminista en Alemania, en 1914.

Vulnerados los Derechos Políticos de las Mujeres

*Sara Lovera

En 1995, Martha Morales Vázquez, esposa de Reynaldo Soria e integrante de una familia al lado de la izquierda, fue asesinada en la represión de la matanza de Aguas Blancas. Las hijas de Reynaldo, ahora compañero de Basilia Castañeda Maciel, fundaron Morena en Guerrero. Hoy, por reclamar las amenazan de muerte. Ellas reprochan a su partido proclamar como candidato al gobierno de la entidad a un acusado de tres violaciones sexuales y con una conducta de hostigamiento y abuso sexual.

Militante de Morena es Basilia Castañeda Maciel. ¿Qué es lo que está de fondo en la denuncia? No se trata de un individuo ni de un partido político, menos de una campaña dirigida. No se trata de politiquería, sino de los derechos políticos de las mujeres y la aplicación de la ley, aprobada unánimemente en el Congreso, del que formaban parte Mario Delgado y Félix Salgado Macedonio, y votada por todos los partidos políticos para erradicar la violencia política contra las mujeres.

Todos los partidos, firmaron la iniciativa “3 de 3”, contra la violencia, para este proceso electoral, buscando garantizar candidaturas dignas y respetables. ¿Por qué un partido niega proteger a sus militantes?

Abogadas de Basilia Castañeda Maciel solicitaron a la Secretaría de Gobernación medidas precautorias, ya que las persiguen, solo por el derecho a defender derechos. Es peligroso criminalizar inopinadamente, obviar principios partidarios y promesas. El mensaje es: “Todos pueden violar la ley”. Preocupa que un mar de señalamientos a otros aspirantes no se atiendan y surja acoso y linchamiento a quienes osan demandar derechos. Poco serio hablar de “politiquería”, manipulación y desaire al “pueblo”.

Estoy convencida de que no puede restringirse

a la militancia simpatizar por un candidato o candidata libremente. Cualquiera tiene ese derecho. ¿Por qué tanto encono? A las hijas de Basilia les publicaron fotos privadas de su Facebook y amenazas. Circulan libelos para atacar a las defensoras.

Información del Instituto Nacional Electoral (INE) reveló que el padrón de posibles violentadores llegó a 21; el Partido de la Revolución Democrática (PRD) quitó la precandidatura a un individuo en Durango; en Jalisco, un funcionario público fue separado de su encargo por hostigamiento sexual. Es decir, el acuerdo para que ningún impresentable integre las listas electorales, camina. Es un derecho señalar e investigar.

Hasta ahora, la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena no tiene un veredicto. Con menos burocracia en el PRD, sí; otros casos se analizan en Movimiento Ciudadano. Es claro: no se trata de una campaña orquestada contra el gobierno de la República ni contra su partido político que gobierna legítimamente, pero sigue teniendo sentimientos de acoso como cuando era oposición, en lugar de hacerse cargo de las instituciones y cumplir la Constitución ¿Por qué lo vive todo como una conspiración?

En el respeto a los derechos políticos de las mujeres para participar en la vida pública libres de violencia y con sus derechos humanos, el acuerdo es de todas las fuerzas políticas. Pero, la Comisión de Morena no responde a tres escritos de las militantes pidiendo protección. ¿Por qué se resiste? No entiendo esta postura. Es una defensa irracional que pone en peligro a todos y todas las militantes, por encima de promesas de honestidad y transformación. Grave y contradictorio. Veremos.

*Periodista, directora del portal informativo SemMéxico.mx

Sara Lovera

En la opinión de:



De Rafael Antonio Vidales

Todos los colores del quehacer público



En vez de mayor claridad rumbo a las próximas elecciones, aumenta la incertidumbre. La ventaja de MORENA se ha estancado o tiende a disminuir, al grado de ser probable una resaca este 2021 similar -pero en sentido contrario- al tsunami del 2018. De ser así, como sea, recoger los escombros de su paso (foto) y la reconstrucción costará mucho tiempo y esfuerzo.

Como dicen los pagarés, las letras de cambio, los cheques posfechados, y los contratos y finiquitos en general, de que no hay fecha que no llegue ni plazo que no se cumpla, así nos aproximamos ya, a solo tres meses de distancia, a las elecciones del 6 de Junio.

Estos comicios han sido calificados, por el número de cargos públicos en disputa, como los más grandes (grandotes) de la historia, lo cual no significa que serán los más "grandiosos" en el sentido positivo de la expresión, si nos guiamos por la víspera donde, sin esperar a las campañas que apenas arrancan este mes de marzo, ya los partidos y los candidatos (salvo las honrosas, pero contadas, excepciones de siempre) se han venido, desde hace tiempo, "tirando" con todo y que presagian a la jornada electoral como una de más encarnizadas nunca vista, mientras el INE no atina a ver cómo detenerlos y sujetarlos a los tiempos y a las reglas de la contienda.

MORENA, por ejemplo, llama a "extirpar el tumor" que significan los partidos de oposición; y estos, por su parte, responden diciendo que el actual régimen es una "desgracia" para México (lo cual tiene algo de cierto en ambos casos y muy poco que reconocerles a cada cuales), quedando los ciudadanos en medio de ese fuego cruzado, así como cuando alguien queda entre los disparos de dos bandas contrarias del crimen organizado.

La últimas instantáneas (los sondeos de preferencias rumbo al primer domingo de junio) colocan al partido oficial, MORENA por encima del resto de las fuerzas políticas, sin embargo la tendencia o se ha mantenido similar o ha ido disminuyendo, pero aun así todo indica que llegará con alguna ventaja al día D, de tal manera que la verdadera encuesta será en las urnas para terminar con las especulaciones, los análisis y los pronósticos (siempre copeteados o truqueados dependiendo de las simpatías o antipatías que despierta cada partido).

Si ya, de por sí, la política siempre ha despertado pasiones y encontronazos, con mayor razón ahora en que el Presidente mismo de la República ha incitado a la división de los mexicanos en vez de llamar a la concordia; en un concepto que corresponde al prejuicio, o a la realidad, vayamos a saber, de que el agua (los pobres) no se puede mezclar con el aceite (los ricos), quienes con un trato igual siempre terminan por someter a "los de abajo". Pero esa es otra historia.

Arrancan las Campañas... las Mujeres Podrían Hacer la Diferencia

Teóricamente es en las campañas cuando los ciudadanos, al ver las ofertas de los partidos y de los candidatos, deciden el sentido de su sufragio, pero en la realidad un buen porcentaje forma el voto "duro" que no se modifica ni contra vientos y mareas a favor de tal o cual partido; tantos otros, los "contreras" que votan, por sistema, en contra de los regimenes en turno; y el resto está entre los indecisos, así como entre los llamados "lomos de la liebre" que votan por los favores que hayan recibido del gobierno que sea; y los abstencionistas.

Si alguna vez -en tiempos y lugares muy lejos de México- las campañas sirvieron para que la gente aquilatara lo propuesto, hoy difícilmente sucede así, y son las meras fobias y las filias las que inspiran al votante (sin contar la compra del voto, las gangas electorales, las promesas imposibles de cumplir, la opción por el menos malo o por el malo por conocido, y demás).

MORENA, decíamos, va arriba en las simpatías (por así llamarlas). Si promediamos los sondeos de las principales casas encuestadoras (*GEA-ISA, Massive Caller, Mitofsky y El Universal*) tiene un porcentaje a favor del 35% (contrastando con más del 60% de AMLO, pero el Presidente no irá en la boleta para "ayudarle"), contra apenas un 20% del PAN; un 15 del PRI, el 12% del Movimiento Ciudadano y otro tanto para el PRD, y el resto por la chiquillada, o no sabe o no contestó (los llamados indecisos que solo en contiendas muy reñidas logran hacer la diferencia a favor de alguno de los punteros, o en casos excepcionales, como ocurrió con Fox el año 2000 que se llevó la suerte pese a que solo una encuesta lo daba por apenas favorito; sin olvidar que si "todo" el pueblo acude a las urnas, también "todo" puede suceder).

Si sumamos los porcentajes de la oposición que integran la alianza *Va Por México*, vemos que superan con suficiencia (el 47% contra el 35), para ganarle a la oficialista coalición *Juntos Hacemos Historia* (de ahí que la publicidad de MORENA llame despreciable a aquella), pero, desde luego ni atenerse a esos números, como tampoco confiar en un voto de castigo por el mal gobierno de AMLO (con todo y su popularidad personal) será suficiente para un triunfo significativo, si no se constituye en un gran Movimiento popular (donde, por cierto, las mujeres podrían hacer la gran diferencia, luego de la misoginia de la 4T).

Nuestro pronóstico es que MORENA perderá la mayoría que tiene ahora en el Congreso (como ha ocurrido siempre con el partido en el poder en las elecciones de medio sexenio), pero se mantendrá ahí con una importante presencia y las elecciones locales quedarán divididas entre ambas coaliciones. Aunque, claro, ahora la esperanza de la oposición es que al tsunami del 2018 le siga ahora una resaca igual... pero en sentido contrario.



*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: rafael54@hmo.megared.net.mx

Ciudadanos al Borde de un Ataque de Nervios



*Ma. Elena Carrera Lugo

A pesar de que el proceso electoral marcha a todo vapor, la ciudadanía un día y otro también es atropellada en sus derechos. De manera muy desafortunada, hace unos días vecinos de residencial *Sacramento* denunciaron ante medios de comunicación, que el área verde que les pertenece de acuerdo a la reglamentación habitacional, fue vendido a desarrolladores quienes de manera prepotente llegaron a quitar árboles sembrados por la propia comunidad.

Este tipo de actitudes de abuso de poder, en este caso de la municipalidad de Hermosillo, no abona para que el ambiente de democracia avance toda vez que son las y los ciudadanos quienes depositan su voto de premio o castigo en las contiendas. Debemos recordar además que no es la primera vez que el gobierno de Alcaldesa Célida López ha tratado de vender activos públicos, es decir, de todos las y los ciudadanos de Hermosillo bajo argumentaciones muy pobres como decir que no tiene dinero para pagar sueldos de la burocracia capitalina o que quiere bachear las calles, cuando todos sabemos que ambas situaciones son un mal permanente.

Queremos decir que se trata de problemas añejos y que requieren soluciones de fondo. La presidenta municipal de la capital del Estado de Sonora ya expresó que se registrará como candidata a contender, por la marca MORENA, para si las encuestas le favorecen, ser quien lleve a cabo a partir del 24 de abril hasta el 2 de junio su campaña para repetir en el cargo. Bien, pues ese tipo de actuación es lo que argumentamos no lleva a buen puerto.

Por lo que hace a las y los vecinos del residencial *Sacramento*, expresamos nuestro reconocimiento por dejar el confort porque, como dicen, sería el municipio quien debiera "defenderlos" pero a falta de lo anterior han decidido luchar por sus derechos como lo han hecho desde hace 30 años, ya que no es la primera vez que han intentado acciones como las que se presentaron la tercera semana de febrero,

No es la primera vez que la alcaldesa -antes panista, hoy Morenista- Célida López actúa de manera prepotente y unilateral para apropiarse de áreas públicas y venderlas a particulares, con el consiguiente daño a la comunidad. En este caso, un espacio que los propios vecinos cuidaron y plantaron árboles, está siendo apropiado ilegalmente.

incluso con amenazas de muerte de parte de un individuo, se infiere, desea construir un edificio en ese espacio verde.

De acuerdo al documento en el que se valora el *Índice de Desarrollo Democrático*, para nuestro Estado, estudio de la consultora *Polilat* y la *Fundación Konrad Adenauer*, Sonora ocupa el lugar No. 8 con 7 mil 311 puntos de 10 mil puntos. Se trata de un *Estado con Desarrollo Democrático* alto de manera general, pero con desarrollo democrático bajo en cuanto a las instituciones (Murillo, Irma Laura, 2021. La agenda de Romano) lo que refleja de cuerpo entero porque un factor detonante para la baja calificación la falta de rendición de cuentas por parte de la municipalidad.

Antes de este evento violento de casi despojo a las y los vecinos de *Sacramento* residencial, estuvo la pretendida venta del *Cárcamos de la Sauceda* donde hay un humedal donde vienen a guarecerse aves y existe flora y fauna nativa que, si no protegemos, estarán en serios problemas de subsistencia.

Pero al parecer a la Alcaldesa parece no importarle, por ello todo el respaldo para esta lucha que darán estas ciudadanas y ciudadanos de bien, que como decíamos anteriormente, trabajan horas extras sin pago por defender los derechos que tienen a una ciudad sustentable, pacífica y con áreas verdes.

Bien por todos aquellos movimientos ciudadanos que, con la ley en la mano y protestas pacíficas logran revertir el deterioro de una ciudad por gobernantes que no les importa, por tal de obtener dinero a pesar de la afectación a ciudadanos que viven de manera honesta y pagan sus impuestos puntualmente, con los cuales se pagan a su vez los sueldos que percibe la burocracia municipal.

Seguiremos pendientes de tan loable lucha esperando que la justicia prospere y se haga el bien en beneficio, no sólo de las y los habitantes de *Sacramento* residencial, sino de toda la ciudadanía hermosillense.

Y el tiempo vuela, ya estamos en el tercer mes de este 2021! Sígame cuidando.



*Ma. Elena Carrera. Licenciada en Ciencia política por la UAM-I, experta en seguridad ciudadana. Coordinadora Nacional de Mujeres y Punto A.C. e integrante del Comité Ciudadano de Evaluación al Desempeño Legislativo en el Congreso del Estado de Sonora. Correo: mariaelena.carrera@hotmail.com

Feminismo: Sinónimo de Violencia

***Nancy Burruel de Salcido**

El próximo 08 de marzo hará un año de que un puñado de enloquecidas feministas -pocas pero muy agresivas- infringieron un agravio a la Catedral de la Asunción, en nuestro querido Hermosillo, por lo que autoridades civiles y eclesiásticas deberán permanecer muy atentos este año para contenerlas en el probable caso de que repitan su aquelarre en esa fecha.

Tenemos aún muy presente los momentos de temor que vivieron los asistentes a misa en Catedral cuando las violentas mujeres rompieron las puertas de Catedral al tiempo que los fieles atrincaban la entrada con las bancas. Rompieron puertas, vidrios y escribieron frases irreverentes y obscenidades en el exterior, al tiempo que emitían sus característicos gritos rituales y sus cánticos de amargura.

La gente tiene claro que hay grupos de feministas radicales, extremistas, muy violentas, que a lo largo del país no solo grafitean monumentos y edificios históricos, gubernamentales, privados y religiosos, sino que también agreden a personas, como la mujer policía a la que golpearon en Ciudad de México así como a un reportero y otros jóvenes que fueron bañados con pintura, acá en Hermosillo.



Habrá que preveer -para evitar- probables agravios de los grupos de feministas radicales, quienes el año pasado causaron graves trastornos y violaciones a edificios públicos y privados, así como a los templos católicos. Tal situación no debe permitirse, y a la sociedad civil le debe quedar muy claro que tales actos no son avalados por millones de mujeres sino solo por un grupo violento y pequeño... pero muy ruidoso y destructivo.

El año pasado el engaño de estas mujeres fue mayúsculo. Su convocatoria disfrazada de defensa de la mujer con el slogan de "un día por todas", fue respaldada por empresas, instituciones y muchas personas, pues ¿Quién podría estar en contra de la NO violencia a la mujer y que se le respeten sus derechos? Pero luego resultó, que el mero día de su manifestación sacaron sus paños verdes símbolo del aborto y la manta que encabezaba la marcha decía *ABORTE LEGAL YA*, así que quienes las apoyaron, que no están de acuerdo con este tema, se vieron involuntariamente formando parte en esta manifestación pro aborto legal.

Dentro de estos grupos participa siempre un grupo vestidos de negro con pasamontañas que solo muestra sus ojos y son las y los argentinos que se desplazan permanentemente por todo el país organizando y dirigiendo a las feministas locales en estas campañas violentas y pro muerte, desvirtuando las causas justas que la mayoría de las mujeres en México apoya.

Hasta el día que se escribe este artículo el Congreso de Quintana Roo está secuestrado desde principios de enero por estas feministas quienes están viviendo ahí, en un cochitral, tratando de imponer por la fuerza la legalización del aborto en ese Estado. El Congreso ha sido grafiteado por dentro y por fuera, y se atrevieron a quitar la bandera nacional y colocar la verde del aborto. Los quintanarroenses se unieron en torno a la vida y forzaron a los diputados a no votar la iniciativa al tiempo que le exigieron al gobernador que retirara la bandera verde y pusiera la bandera nacional.

Estos son los extremos de violencia que se viven en todo el país con la intención de imponer esta agenda pro muerte, anti familia y anti libertades fundamentales como son la libertad de los padres a decidir sobre sus hijos, la libertad de culto, la libertad de expresión, etc.

A diferencia de las feministas que destruyen, *Poder Sonora* es una organización de la sociedad civil que ha tenido exitosísimas convocatorias a marchas, caravanas y otras manifestaciones y que trabaja a favor de políticas públicas a favor de la mujer, de la familia y las libertades, como la iniciativa que presentará Poder Sonora este mes de marzo que es la *Ley de Protección Integral a la Mujer Embarazada y de los Niños por Nacer* que exigirá al gobierno los apoyos necesarios a la mujer embarazada tanto materiales como sanitarios, psicológicos, laborales, etc.

Cuando Poder Sonora te convoque, sal a defender estos valores y alza tu voz por los sin voz, para que les expreses a los políticos cuál es tu voluntad en estos temas y que tu voz sea escuchada.



***Nancy Burruel de Salcido.** Líder social.Co-Fundadora del Patronato del Instituto Iris y de Familia por Familia en Desamparo AC. Vocera del movimiento "Vamos por Sonora... hoy es por la Luz". Editoralista en medios.
Correo: nancydesalcido@hotmail.com



Otras Formas de Acceso a la Justicia

***Amelia Iruetagoiena Quiroz**

El acceso a la Justicia sigue siendo una promesa incumplida por parte de los gobiernos y una de las aspiraciones más anheladas de las y los ciudadanos; pese a lo que diga nuestra constitución, códigos y leyes, hay asignaturas pendientes.

Las reformas emprendidas no han sido suficientes para impulsar estrategias y mecanismos que favorezcan realmente formas alternativas de resolver conflictos fuera de la esfera de los ámbitos formales establecidos.

La justicia sigue siendo monopolizada por los Tribunales, porque en México ha resultado difícil que quienes ostentan este poder, que es el gremio de los abogados, estén dispuestos a dar oportunidad para que especialistas de otras profesiones puedan contar con las certificaciones correspondientes, para que un convenio logrado a través de un proceso de mediación o de un procedimiento restaurativo adquiera el valor de cosa juzgada y pueda ser ejecutado por los implicados en una controversia, sin que tenga que mediar la autoridad judicial para llevarlo a la práctica.

Igual, el poder de la clase notarial en nuestro país es otro feudo jurídico muy fuerte que dilata y afecta la solución de diversidad de asuntos, especialmente por los altos honorarios que estos suelen cobrar y además porque se restringe el contar con esta certificación a otros tipo de profesionales pese a que, en diversas materias no es necesario que se tengan que emplear conocimientos jurídicos, como es en el caso de la certificación de documentos.

En Estados Unidos se sigue un modelo muy práctico y económico para que se adquiera la licencia de Notario, por lo que es muy accesible para los ciudadanos y ciudadanas contar con los servicios de un Notario. Claro que los defensores del Modelo Latino lo cuestionan porque este modelo es el que sustenta que solo los Abogados puedan ser Notarios. El Notario estadounidense no precisa tener formación jurídica. Las diferencias tienen que ver con los actos de los cuales tiene que dar fe de acuerdo a las leyes respectivas. Aquí en México, su intervención es requerida cada vez más en una serie de asuntos.

Comentamos lo anterior porque nos parece que educar en una cultura no litigiosa requiere de esfuerzos para que existan formas realmente alternativas para resolver conflictos y disputas que sean accesibles e involucren a los contendientes facilitando procesos de entendimiento que eliminen la posibilidad de la violencia o la controlen a tiempo.

Sin embargo recorrer esta ruta se ve que no resulta fácil, desde el mes de julio de 2020 suscribieron integrantes del grupo parlamentario de Morena y del PES una iniciativa sobre la *Ley General de Mecanismos de Alternativos de Solución de Controversias*, ordenamiento que pretende dar cumplimiento al artículo 17 Constitucional que busca garantizar impartir justicia alternativa mediante formas autocompositivas, brindando a las personas la oportunidad de resolver por ellas mismas la controversias sin acudir a tribunales jurisdiccionales, sin imponerles las cargas propias de un proceso judicial que, en muchas ocasiones, implica un desgaste tanto procesal como económico.

Asimismo, se pretende garantizar que todas las personas tengan la posibilidad de acceder a estos mecanismos, y que su utilización pueda darse tanto en el ámbito público como en el privado.

En el proyecto de ley citado, en la *Justificación de Motivos* se expone la aceptación que los mecanismos alternativos han tenido en la esfera

La sociedad debe de defender este derecho constitucional de tener disponibles mecanismos para resolver conflictos sin que intervenga una autoridad para imponernos una decisión, si así lo consideramos pertinente, siempre que exista disponibilidad de la otra parte para llegar a un acuerdo.



Ha sido sinuoso el camino para lograr que puedan efectivamente resolverse conflictos a través de los mecanismos alternativos de justicia. Actualmente hay un proyecto de ley que no ha logrado concretarse en la Cámara de Senadores, pese a su importancia y trascendencia. ¿Hasta cuándo?

jurisdiccional, por lo que es de suponerse que fuera del ámbito litigioso serán mayormente empleados.

El flujo de expedientes en *Justicia Alternativa y/o Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias* en el 2018 fue el siguiente:

Abiertos: 176,682 **Concluidos:** 158,748 **Pendientes de concluir:** 22,415
Las cifras incluyen a todas las materias¹.

El proyecto de Ley se conforma por cinco títulos y 70 artículos, cuyos ejes fundamentales son definir las bases, principios, procedimientos y reglas mínimas de operación de los mecanismos alternativos de solución de controversias y regular la actividad de las personas facilitadoras de estos procesos.

Si bien se ha dicho que es un proyecto que cuenta con el consenso necesario aún sigue sin llegar a concretarse continuando en poder del Senado de la República.

El proyecto no incluye la materia penal, no porque los *Mecanismos Alternativos* no puedan operar en Materia Penal, de hecho ya están contemplados en la *Ley Nacional de Mecanismos Alternativos en Materia Penal del 2014*, que los circunscribe al ámbito jurisdiccional. Abrirse a la posibilidad de la operación de la *Justicia Restaurativa* fuera de los tribunales será aún más difícil, por las resistencias de quienes ocupan el campo sin tener que competir con otros profesionales.

La sociedad debe de defender este derecho constitucional de tener disponibles mecanismos para resolver conflictos sin que intervenga una autoridad para imponernos una decisión, si así lo consideramos pertinente, siempre que exista disponibilidad de la otra parte para llegar a un acuerdo.

Como bien reza el dicho popular: "los pleitos ni ganados son buenos". Apostar por la Justicia alternativa con enfoque restaurativo es sin lugar a dudas un buen camino para mejorar el lastimado tejido social.

¹ "La categoría Concluidos se refiere a expedientes concluidos con una solución mutuamente acordada por los intervinientes a través de un acuerdo reparatorio celebrado y autorizado, además de los concluidos de forma anticipada sin lograr un acuerdo y los concluidos por cualquier otra causa. La categoría Pendientes de concluir incluye expedientes y solicitudes en revisión de admisibilidad para iniciar un mecanismo de solución de controversias" (Iniciativa con Proyecto de Decreto que Contiene la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias).



***Amelia Iruetagoiena Quiroz.** Dra. en Criminología y Delincuencia Juvenil. Especialista en Procesos de Dialogo y Mediación de Conflictos. Correo: ameliaiq@sociales.uson.mx

Crónicas de la Pandemia

La Humanidad no Está Perdida

***Salvador Ávila Cortés**

Ya estamos por cumplir un año extraordinario, no por bueno, sino por fuera de lo ordinario. Que bueno sería que el tiempo fuera común y ordinario y no como ahora que es extraordinario, terrible y malo.

Un año en encierro; las economías de mundo quebradas; millones de empleos perdidos; la estabilidad emocional de cientos de miles en el mundo en crisis; violencia doméstica y muerte por miles.

Es como si el mundo quisiera purgarse de una especie que le estorba para evolucionar, como si la naturaleza dijera "basta" y desechara a los humanos.

Si no fuera suficiente lo que acabamos de escribir: la miseria humana creciendo, ventas clandestinas de tanques de oxígeno, robo de medicamentos, contrabando de vacunas y lucro político con la única luz que tenemos de momento para intentar salvarnos y que son precisamente las vacunas. Resulta que con ellas en muchos países del mundo están tratando de sacar ventaja política y en la desesperación los ciudadanos de estas fallidas democracias están dispuestos a agradecer lo que les corresponde por derecho.

Es lamentable ver cómo se pide documentación, datos electorales, y una serie de requisitos en módulos de vacunación desorganizados, donde se apilan por miles quienes buscan salvarse por la vía de la medicina, mientras los criminales, que buscan ganar votos y adhesiones electorales esperan en las urnas el agradecimiento popular.

Este es el fin de esta tragedia y es totalmente digno de Shakespeare. Es el poder y la política alimentándose de odio, de miedo, los dos sentimientos más poderosos que mueven a la guerra, a la revolución, a las luchas armadas, porque ya se ha perdido todo, solo restar perder la vida.

No estamos hablando solo de México. Lamentablemente son varios los países que están viviendo lo que aquí comentamos. Parece que al final, los que quedemos, los que sobrevivan, los que puedan ver el mañana... no cambiarán mucho. Hay quien ha dicho incluso que se viene un nuevo renacimiento en la cultura, en la organización mundial, un momento de luz y conocimiento para toda la humanidad una vez superada la Pandemia.

Esperamos que así sea, no lo vemos, pero lo deseamos. En particular por quienes han nacido en estos meses, por quienes a pesar de todo están planeando tener familia, por quienes viendo y viviendo este cruel momento están ligándose legalmente por la vía del matrimonio con la fuerza de la esperanza de que las cosas estarán mejor.

En 50 o en 100 años, lo que estamos viviendo seguramente se repetirá, ¿será entonces la humanidad diferente o mejor



En 50 o en 100 años, lo que estamos viviendo seguramente se repetirá, ¿será entonces la humanidad diferente o mejor para enfrentar este tipo de acontecimientos mundiales?

para enfrentar este tipo de acontecimientos mundiales? Todo indica que no, pero hay algo que mueve, que nos mantiene vivos, que nos impulsa para adelante, que nos hace levantarnos aunque no queramos y que está en la mirada de nuestros hijos, de nuestros sobrinos, de los niños en general, que llenos de esperanza son quienes piden que no nos rindamos, porque ellos no han vivido todavía y quieren recorrer el mundo, quieren librar sus batallas, perder, ganar y vivir lo que el destino les tenga deparado. Sea por ellos, por los que salgamos adelante de esta y de las pandemias que vengan.

Si algo nos ha hecho invencibles a los seres humanos en estos miles de años que habitamos el mundo es nuestro gran poder y deseo de dejar algo de nosotros en las nuevas generaciones, este deseo incontrolable de poblar, de crecer, de explorar, en una palabra, vivir.

Vivamos pues, con o sin Pandemia, los que queden, enfrentarán lo que venga con ese fuego humano que solo lo tenemos los humanos.

***Para Max y Patricio, que sus ojos son como catapultas que obligan a no rendirse.**



***Salvador Ávila Cortés.** Abogado. Fundador y asesor parlamentario del partido *Nueva Alianza*. Asesor en temas educativos. Representante de la presidencia de la *Confederación de Educadores de América*, en Centro y Sudamérica. Conferencista y analista político en radio y televisión. Twitter: @salvadoravilaco Correo: salvadoravilacortes@yahoo.com.mx

Claudia a las Filas de la 4T

*Francisco Santacruz Meza

Si bien es cierto que el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, ha visitado todas las entidades federativas del país inaugurando obras y llevando beneficios a todas las comunidades, es de resaltar el trato que ha dado a Sonora y a la gobernadora Claudia Pavlovich Arellano en lo que se vislumbra un prometedor futuro para la mandataria en las filas de la Cuatro T.

Así es amigo lector, no diga que aquí lo leyó, pero a Claudia le falta cumplirle solo una petición de López Obrador para que ingrese por la puerta grande al gabinete presidencial, una vez que concluya con su mandato el 13 de octubre de este 2021.

La mandataria sonorensa se encumbró más al arribar a la presidencia de la Confederación Nacional de Gobernadores –CONAGO–, ya que por primera vez desde que esta AMLO como Presidente, se está viendo orden y congruencia en la relación entre el gobierno federal y los 22 gobernadores que componen esta agrupación.

Durante el primer encuentro entre el mandatario mexicano y la gobernadora, ella en su carácter de líder de la CONAGO y como era de esperarse, el ejecutivo escuchó con atención los planteamientos respecto a los temas que esa agrupación considera de vital importancia en estos momentos y por lo menos durante los cuatro meses que durará en esa responsabilidad.

Como ha sido desde el inicio de su administración estatal, primero frente a la gestión de Peña Nieto como ahora con la del propio López Obrador, la Gobernadora Pavlovich, ya en su carácter de titular de la CONAGO, expuso su agenda de trabajo privilegiando la colaboración institucional estrecha, lo que plasmó en redes sociales el propio Presidente de la República, luego de terminada la reunión.

Claudia como presidenta de la CONAGO abordó el tema del proceso de vacunación contra el COVID19, seguido del fortalecimiento del sistema de educación a distancia y la protección de niñas y niños contra pornografía y tráfico sexual infantil. Estos son los tres ejes prioritarios de su estrategia integral, para impulsar acciones coordinadas con el Gobierno Federal en beneficio de los estados.

Pero volviendo a lo expuesto en el segundo párrafo, de que a Claudia solo le falta cumplirle una petición al Presidente, ésta es de que saque adelante el proceso electoral en Sonora haciendo posible el triunfo de Alfonso Durazo Montaña y las fórmulas de Morena. Si no es de carro completo, sí la de los principales ayuntamientos.

La gobernadora no tiene nada que perder en política sino mucho que ganar y continuar su carrera con miras a escalar a alguna Secretaría de Estado y, como se dice en el argot callejero: qué más da cambiar de partido ahora que está de moda.

Pero para que no haya duda del tratamiento tan especial que le da el Presidente a Sonora a la gobernadora está el hecho de que ante la gestión de ella para que se destinen recursos federales para el equipamiento del nuevo Hospital General de Especialidades y éste pueda iniciar operaciones a mediados de este año, así como la solicitud para renovar el convenio para el subsidio de las tarifas eléctricas para Sonora, el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a destinar una inversión de 800 millones de pesos para equipar el nosocomio y a garantizar el subsidio para las y los sonorenses en el consumo de electricidad durante el verano.

Tan sencillo como esto: López Obrador ve en la gobernadora a una buena colaboradora en su gabinete.



A la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, solo le falta cumplirle una petición al Presidente: que saque adelante el proceso electoral en Sonora para su conveniencia, opina el autor.



*Francisco Santacruz Meza. Periodista con más de 50 años de ejercer la profesión. Trabajó para *Excelsior* de 1970 al 2006; corresponsal en varias partes del país y en el extranjero. Estudió en la escuela de periodismo *Carlos Septien* y en el *Instituto Tecnológico del Noroeste*. Correo: franciscosantacruzmeza@gmail.com

El Manejo de Prensa

*Francisco Casanova

Tanto el pueblo como los gobernantes daban por hecho que las oficinas de prensa del gobierno de los estados y de la misma presidencia de la República justificaban su existencia al dar a conocer a la opinión pública los acontecimientos de carácter oficial que realizaban los gobernantes, pero también para llevar a cabo el control de directivos, articulistas y reporteros de la prensa; la corrupción pues. Aunque siempre han destacado periodistas honestos en el país y en el estado, y la gente los recuerda con gusto.

¿Qué tipo de eventos realizaban las oficinas de prensa que incluían las relaciones públicas?. Pues, por ejemplo en Sonora, las inauguraciones de los canales de riego de la costa e Hermosillo, el *Mercado Municipal*, el edificio de rectoría de la *Universidad de Sonora*, el *Bvd Abelardo L. Rodríguez*, el estadio Héctor Espino, la pavimentación de la 4 carriles, el edificio del Banco de México, la pavimentación de los caminos vecinales, los bulevares *Navarrete* y *Colosio*, los *Cobach*, *Cecytes*, *Cbetis*, el inicio de clases de cada ciclo escolar y todo aquello que signifique el avance de la comunidad sonorenses, entre las que destacan las obras de progreso económico del sector privado y social, obviamente.

En mi caso recuerdo una anécdota que contaba mi padre, Abelardo Casanova, del reportero José Ángel Partida cuando un político de altos vuelos le acomodó sorpresivamente un sobre en la bolsa de su camisa, después de cubrir una conferencia de prensa de la fuente oficial. Y cuando el aguerrido Gordo llegó a redactar sus notas para el noticiero de *Tv El Mundo al Día*, le dijo: Jefe, me pusieron esto - enseñándole el sobre en el que se asomaban 500 pesos- en el evento del *Secretario de Agricultura*. ¿Qué hacemos?, le preguntó.

Lo que siguió es que se fueron de compras a un "super" -en aquel tiempo ha de haber sido al Maxim, y llenaron una canasta de Navidad- "con ricas viandas y buenos licores", como dirían en las notas de sociales, y la dejaron en la recepción del hotel donde el político se había hospedado, con una tarjeta en la que se leía este mensaje: Son exactamente sus 500 pesos.

Seguramente el *Jefe de Prensa* y el político se rieron a carcajadas, pero la anécdota ahí quedó para siempre.

Hay un libro, también, de Enrique Serna a manera de biografía novelada sobre la vida del periodista Carlos Denegri, en el que revela la vida siniestra, tortuosa y oportunista de este personaje y los actos de corrupción que cometieron él y los políticos de la época, allá por los 50's y 60's en los que ciertamente Denegri resultó ser el campeón, y su imagen sirvió para que en los estados muchos periodistas lo imitaran, hasta su fatal desenlace.

El viejo régimen, que ahora está arrinconado y debilitado y a punto de su extinción, se especializó en formar toda una estructura corruptora en las que las jefaturas de prensa eran pieza clave. Y en la medida en que pasaba el tiempo estas fueron creciendo hasta formar las oficinas de Comunicación Social que ahora existen. Y si antes fueron "los embutes" los que los distinguían, ahora son "los chayotes". Sin embargo, no todos los reporteros y periodistas se inclinan por los actos de corrupción.

Ciertamente la relación con el poder público es muy estrecha



Las oficinas de *Comunicación Social* han servido efectivamente para promover el culto a la personalidad de los gobernantes y en ese sentido forman en complicidad un muro de contención para frenar los avances sociales que debe experimentar toda sociedad a través de la justa utilización de los presupuestos públicos.

y así como se vive la experiencia del Vendedor de Silencio para vivir como reyes, recibiendo fortunas, la mayoría de ellos viven en la honrada medianía.

Las oficinas de Comunicación Social han servido efectivamente para promover el culto a la personalidad de los gobernantes y de los titulares de las secretarías de gobierno, o de los otros poderes como el legislativo y el judicial en los que se incluyen a magistrados y diputados, y en ese sentido forman en complicidad un muro de contención para frenar los avances sociales que debe experimentar toda sociedad a través de la justa utilización de los presupuestos públicos.

Por eso el estado de Sonora se encuentra desde hace tiempo en una situación de deterioro y atraso ostensible en virtud de que los gobiernos de los últimos 30 años han servido más que nada para servirse en lugar de servir al pueblo impulsando su progreso y desarrollo. En eso consiste la denuncia que ha hecho el candidato a la gubernatura de Morena y sus aliados, Alfonso Durazo Montaña, quien ha emprendido una campaña de transformación de la vida económica, política, social y cultural que obviamente requiere una fuerte lucha contra la corrupción.

Y para ello el manejo de prensa y orientación que se dé en su gobierno a los medios de comunicación será la clave para avanzar en la democracia, pero sin afectar en lo más mínimo la libertad de expresión.



*Francisco Casanova Hernández. Periodista; Ex Candidato al gobierno de Sonora en las elecciones del 2009 por el *Partido Socialdemócrata*, PSD y Asociado Fundador de la *Organización Social Comunidades al Desarrollo A.C.*
Correo: casanovafco@hotmail.com

Festejos por el Bicentenario de la Consumación de Nuestra Independencia

*Lic. Olga Armida Grijalva Otero

El día 14 del mes en curso, el Presidente López Obrador dio por iniciados en Cuilapa de Oaxaca los festejos conmemorativos a la celebración del *Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México*, teniendo como invitado especial al nieto de Martin Luther King, el luchador por los derechos humanos asesinado en 1968 en Memphis Tennessee Estado Unidos.

Los festejos continuarán durante todo el año 2021 en distintas partes del territorio nacional, con la presencia de destacadas personalidades, como el presidente de argentina, Alberto Fernández.



¡Cuán distinta a la celebración del inicio de la independencia que realizó Felipe Calderón, con su Estela de Luz que se convirtió en la estela de la corrupción, por haberse triplicado su costo de lo programado inicialmente!

Desde nuestro punto de vista, consideramos pertinente que en esos festejos se enunciara como realmente fue el inicio y la consumación de la independencia de nuestro país, para que la Cuarta Transformación no solo se limite a reformas constitucionales de gran calado, sino también a formar ciudadanos de gran caldo, empoderados con los principios y valores de la democracia y con alta dosis de ética pública.

Para ello se requiere conocer la historia más allá de maniqueísmos, de buenos y malos, de héroes y villanos sino aderezarla solo con la dosis del nacionalismo necesario para mostrar a la nación mexicana y su arribo a un Estado libre y soberano.

Concretándonos a saber cómo se consumó la independencia, tendremos que dar un breve bosquejo de causas, razones y coyunturas de su inicio. Para

¡Debemos de enseñar tal cual la historia, sin maniqueísmo de buenos y malos, de héroes o villanos, ubicando el contexto político económico y social. De esa manera comprenderíamos la realidad actual!, opina la destacada catedrática Olga Armida Grijalva.

ello nos trasladamos a España y los sucesos que se dieron en 1808, con la invasión de Napoleón a la península Ibérica durante el reinado de Carlos IV, quien junto con su hijo Fernando, sucesor del trono Español, fueron hechos prisioneros dejando vacante el trono al renunciar a sus derechos ante Napoleón.

Ante esta situación, los criollos de la Nueva España hacen suya la tesis de que: “A la degradación de la corona responde la soberanía del pueblo”. Ha de saberse que el pueblo raso, los indígenas, los mestizos, no entendían eso de la degradación de la Corona, mucho menos el significado de soberanía.

Se fragua entre los criollos la conspiración de Valladolid donde el propósito era “...formar un Congreso, que guardara en depósito la soberanía real...” (es decir, la del monarca Español en cautiverio). Para ganar la simpatía de los campesinos a su causa prometían la abolición del impuestos per cápita sobre los indios.

El impuesto per cápita de esa época, lo equiparamos con el pago de tenencia por nuestro automóvil; en esa lógica los indígenas no eran considerados personas sino instrumento de trabajo.

Esta conspiración fue descubierta, pero de su seno surge la conspiración de Querétaro, pretextando reuniones literarias, se reunían abogados, comerciantes, militares y clérigos., todos ellos criollos. Como sabemos, esta conspiración fue descubierta y se ven en la necesidad de dar el grito de independencia, mejor conocido como el *Grito de Dolores*, cuya proclama fue “¡Viva América! ¡Viva Fernando Séptimo! ¡Muera el mal gobierno!

Estimado lector le hacemos el siguiente interrogante ¿No les parece esquizofrénico o muy surrealista proclamar la libertad en nombre del monarca que nos tenía sometido?

Ahora veamos cómo se consumó la Independencia:

A la muerte de José Ma. Morelos, Vicente Guerrero se dedicó a unificar a los dispersos insurgentes, mientras tanto en España se promulgó la Constitución de Cádiz, dicho sea de paso con enfoque liberal.

Ese enfoque liberal, no fue del agrado de los criollos acaudalados ni del alto clero ya que ambas fuerzas se oponían a su aplicación en la Nueva España, porque la constitución de Cádiz garantizaba ciertas libertades, no convenientes a sus intereses. Resultaba más estratégico independizarse de España, de esa manera desplazarían a los peninsulares como clase gobernante y privilegiada

Se fragua la conjura absolutista de “La Profesa” patrocinada por el alto clero encabezado por el canónigo Matías de Monteagudo, quien encomienda a Iturbide el encuentro con Guerrero, no para combatir a los insurgentes, sino pactar con ellos. Iturbide sale de la ciudad de México en diciembre de 1820.

Para el 10 de febrero de 1821 Iturbide pacta con Guerrero y lanza el plan de Iguala o las tres garantías: Religión única, Unión de todos los grupos sociales e independencia para México con monarquía constitucional y rey prefabricado en algunas de las casas reinantes de Europa

Posterior al *Plan de Iguala* se firman los *Tratados de Córdoba* entre Iturbide y Don Juan O’Donoju venido de la Metrópoli con nombramiento de Gobernador General de la Nueva España. Con estos tratados se consuma la “independencia”...Se acepta la independencia, pero quedan a salvo los derechos de la casa reinante española. Con todo se suprime la condición de que, en caso de no aceptar el trono Fernando VII, el soberano tuviera que pertenecer a una casa reinante”

Una vez más planteamos el siguiente interrogante: ¿Qué clase de independencia fue originalmente en México? ¿Igual de surrealista que el inicio de la misma? ¿Por qué no conocer realmente la historia tal como fue? Y explicar que nuestros héroes hicieron lo que era posible hacer en esos momentos.

De esa manera los mexicanos apreciaríamos más la verdad que el doble discurso, porque los mexicanos a las mentiras llamamos verdades, a la muerte vida, y lo que es, no es.

El objetivo de los criollos se logró. Con el pueblo raso como carne de cañón desplazaron a los peninsulares en el ejercicio del poder. Tal como fue la Revolución de 1910, se desplazó a la clase porfirista gobernante para instalarse en el poder los caudillos de la revolución quienes heredan el poder a los llamados cachorros de la revolución.

Los cachorros de la revolución a su vez, para la década de los ochenta del siglo pasado, no heredan, se asocian con la clase política emanada de la globalización y el desarrollo tecnológico.

Se instala en el poder una nueva clase gobernante: los neoliberales, que con la complicidad, moches, canonjías, de legisladores, han reformado la constitución, para entregar las riquezas de México al capital extranjero.



*MAP. Olga Armida Grijalva Otero. Ex Presidenta del Consejo Estatal Electoral (CEE), actualmente Maestra de tiempo completo de la *Universidad de Sonora (Uni Son)*. Correo: olgagrijalva@hotmail.com.

Tratar como me Gusta que me Traten

*Alejandro Ruíz Robles

En casa como en la escuela siempre nos enseñan desde pequeños: “¡No hagas a otros lo que no quieras que te hagan!”. Y bajo esa premisa, empezamos a convivir tratando de compartir con alegría y sin malicia, sólo por jugar pero conforme avanzan las relaciones cambiamos nuestra actitud, ya sea por carácter, temperamento, interés o bien, como acción o reacción a lo que vivimos.

Y con esos cambios, la dulzura y alegría disminuye de nuestro trato y aparecen rasgos que complican nuestro entendimiento con otros.

La premisa cambia y tal pareciera que ahora surge una más complicada: “¡Con la edad, llegan los mayores prejuicios y, por ende, un comportamiento sumamente complejo!”

¡Cuando las sonrisas desaparecen de nuestra cara, es un buen momento para analizar la razón!

Y conforme avanzamos los niveles escolares y el acceso a los trabajos, adicionamos cada vez más características a nuestra conducta que a veces sorprenden a quienes nos conocen e incluso, a nosotros mismos.

La sencillez y alegría que distinguía nuestro comportamiento se va adecuando a nuestras realidades hasta llegar a ser inversamente proporcional a como actuábamos. Es decir, pasamos a ser ahora serios y complicados.

Desde luego, parte de ello se justifica en la tensión de nuestra vida profesional y personal, más las complicaciones que surgen del día a día. Quizás nunca imaginamos ni deseamos tal transformación, pero es parte de nuestro crecimiento.

Conforme avanzamos en nuestra vida, cada uno de nosotros enfrentamos situaciones que nos dan la posibilidad de proyectar luz o sólo ser sombra para el entorno.

Tristemente, hay quienes conforme logran las metas trazadas, se olvidan de sus orígenes y se pierden en si mismos. La risa franca da paso al sarcasmo, la mirada noble a la envidia y la nobleza a la arrogancia.

El poder que da el conquistar las metas debiera convertirse en un incentivo para alcanzar otras metas; sin embargo, al no entenderse así, se convierte en una forma de opulencia ante el resto.

No hay mérito en lastimar a otros para mostrar el lugar que tenemos ni mucho menos tomar ventaja de ello para actuar en forma distinta a la debida.

Alcanzar una meta implica trabajo, constancia y entrega digna de admiración o reconocimiento, pero no justifica en forma alguna que quien lo haya logrado menosprecie a quienes no lo han conseguido o están supeditados en forma alguna a dicha meta.

No hay mayor reconocimiento al resultado obtenido por otro, que cuando éste lo comparte con el resto.

Si la vida te ha premiado con una posición preferencial o han sido tus esfuerzos los que te han llevado ahí; excelente, analiza la situación, explora nuevas metas y aprovecha tus recursos para seguir avanzando.

Toma en cuenta que tu actitud con el mundo te permitirá crear alianzas o hacer equipos que te lleven al progreso estimado.

El respeto que muestres por ti y por las personas que están a tu lado te llevará a crear la base de sinergias que favorezcan tus objetivos; por el contrario, un comportamiento distinto hará que tú mismo dificultes tu andar.

Ni se entiende ni se justifica que haya personas que desprecien a quienes están a su lado buscando objetivos comunes; la vileza de quien lidera solo lleva a mostrar su bajeza como persona.

*Sumar personas afines a tus principios y valores te pondrán en caminos óptimos para alcanzar tus metas.
¡Siéntete privilegiado al hacerlo!*

LA BUENA VIBRA
SE CONTAGIA.



La buena vibra se siente al momento en que estamos con quien la tiene, mantengamos esa chispa; no la rompamos.

Es tan válido reconocerte cuando consigues la meta fijada como compartirla con todos aquellos que han participado de ella; sin dar lugar a que se origine una vanidad que transforme tu mérito en arrogancia.

Recuerda que si con esa actitud has alcanzado lo deseado no hay razón para cambiarla; por el contrario, asume la responsabilidad de ello y toma nota de los factores, elementos y circunstancias que te llevaron a ello; entendiendo que, si con un carácter empático con el resto lo lograste, podrás avanzar más de mantenerlo.

Por más aislado que haya sido tu esfuerzo, resulta evidente que este fue posible con la participación de personas que han contribuido en menor o mayor medida; reconócelas y comparte los frutos obtenidos.

La soberbia nunca hará personas libres; por el contrario, sólo resentidas que son presas de su propio ego.

Mención aparte merece la arrogancia que mostramos por un logro obtenido ... ¿Qué nos hace tenerla?

¿Hay algo más desagradable que mostrar una forma de ser que no corresponde al diálogo franco y equilibrado que las demás personas pretenden con nosotros?; máxime si es para atender necesidades colectivas y comunes a un grupo.

Sin duda, miramos en las películas personajes altivos que responden a la trama ... pero ... ¿es necesario tenerlos en nuestra vida?

Para afrontar un problema común debemos buscar la colaboración de los que resultan afectados, no permitamos que las actitudes negativas incrementen el problema de tal manera que impidan su solución.

Ten la sensibilidad siempre para atender a las personas y entender las situaciones conforme se presenten.

Muestra que, si bien tienes la astucia necesaria para llegar a la cima y el tesón para mantener el paso, tu corazón siempre estará para expresar la actitud o palabra adecuada para quienes se presentan en el camino o colaboran contigo.

Todos tenemos errores y nadie nace ni se hace perfecto, ten la calma para conocer los motivos que se presentan en las fallas y adopta las que sean más adecuadas para conseguir los resultados deseados; siempre considerando que el diálogo posibilita el entendimiento con las personas.

Demás está recurrir a la violencia en cualquier forma ante un error; habla con la fuerza que da la razón y la sutileza que da el corazón, haciendo ver que es un esfuerzo de conjunto. Generemos las condiciones para construir caminos no para destruirlos.

Cita un refrán que "Al mal tiempo, buena cara" y tal pareciera que únicamente debiéramos sólo para esos momentos ser positivos, pero en nosotros está incorporar dicha actitud en todo momento.

¿Hay algo más grato que al dirigirnos a una persona, ésta nos reciba con una sonrisa?

Si nos gusta, propiciemos sonrisas con nuestro trato.

La buena vibra se siente al momento en que estamos con quien la tiene, mantengamos esa chispa; no la rompamos. Hagamos todo por fomentar armonía con nuestro trato y seamos conscientes de que ello es óptimo para alcanzar metas comunes.

En cualquier tiempo, las sociedades por pequeñas que sean requieren tener líderes que inspiren al resto a alcanzar metas; asumamos el rol que nos corresponde y seamos quienes mostremos valores y principios en nuestro trato.

Es posible que no seamos formalmente quienes instruyan para ejecutar las acciones, pero si podemos ser quienes con actitud positiva armonicen las voluntades y den ejemplo de colaboración para lograr los objetivos.

Seamos la semilla de la sinergia con nuestra disposición, acción y colaboración.

Puede ser difícil de entenderlo con números, pero la actitud hace la magia ... ¡La suma de voluntades transforma la aritmética simple en exponenciales y sus resultados siempre serán mayores a los estimados!

¿Has tomado en cuenta la importancia de tu sonrisa?, si a ella agregas humildad, respeto, alegría... sin duda iniciarás un momento mágico.

Una actitud positiva, expresiones de calidad y trato agradable facilitarán la comunicación. ¡No te distraigas en mostrar a alguien distinto!

Esta vida es para disfrutarla, mantente siendo la persona sencilla y alegre que se divierte colaborando con sus amigos de pequeño ... ¡no pierdas el tiempo creando a un ser soberbio, irrespetuoso, despreciable!

Las divas sólo funcionan en las películas.

Sé sonrisa para quien esté contigo y haz que valore el compartir esos momentos y en tu ausencia, tenga el gusto de recordarlos.

Estés en una posición privilegiada o desfavorecida... sigues siendo la misma persona, no cambies tu actitud en función de los resultados, mejor adecua tus planes y esfuerzos para que logres más y los conserves.

La vida puede ser un espiral, una ruleta y para otros, una tómbola, pero lo cierto es que hay que vivirla lo mejor posible.

A partir de ahora... ¿cómo tratarás a la gente?... ¡como te gusta que te traten!



***Dr. Alejandro Ruiz Robles.** Lic en Derecho. Mediador privado certificado por el *Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del D.F.* Conferencista en temas jurídicos y de negocios, conductor en ASTL.TV (Emprender con Valores). Facebook: @RuizRoblesCP22. Twitter: @22Publica. LinkedIn: Correduría Pública 22. Correo: alejandro.ruiz@ruizrobles.com

Romper

Los Techos de Cristal

La igualdad de género no significa que hombres y mujeres deban ser tratados como idénticos, sino de construir un mundo adecuado y en armonía a sus diferencias. Esto es, tener los mismos derechos y poder ejercerlos.

***Dulce Ma. Esquer**

Mujeres y hombres somos diferentes. Para hablar de igualdad debemos de partir de esa obviedad. Existen diferencias sustanciales entre cada ser humano, somos distintos por naturaleza. Los contextos también nos tornean distintos, la cultura nos guía y conforma diferentes en lugares y tiempos. Sin embargo hay una línea indivisible entre las diferentes civilizaciones, la idea aprendida que sostiene que el hombre es por naturaleza superior a la mujer.

Cuando hablamos de igualdad, el punto de partida es el aclarar que mujeres y hombres somos distintos tanto cultural como biológicamente, y que esas diferencias han determinado socialmente las condiciones en nuestro desarrollo y bienestar. Por ello es importante identificar, que cuando las diversidades no son asimiladas de manera responsable por instituciones y sociedad, se construyen barreras y techos de cristal que impiden el avance de las mujeres.

El techo de cristal es una concepción que se utiliza para describir las limitaciones en el ascenso laboral que sufren las mujeres en empresas e instituciones. Una barrera invisible que aparece cuando las mujeres se acercan a la parte superior de la jerarquía corporativa y les impide subir a puestos de decisión. Ese cristal, duro de atravesar, se refuerza de prejuicios y de limitaciones en las políticas públicas que no reconocen las diferenciadas necesidades entre mujeres y hombres.

La búsqueda histórica por la igualdad ha detonado avances significativos en el marco legal mexicano, y una constante atención de organismos internacionales que emiten recomendaciones a nuestro país para la implementación de políticas públicas con perspectiva de género destinadas a disminuir las grandes brechas de género que existen en los diferentes ámbitos de la vida, y que obstaculizan no solo el desarrollo de mujeres y niñas, si no que causan un gran impacto en la sociedad en su conjunto.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, si queremos crear economías más fuertes y mejorar la calidad de vida de toda sociedad, es fundamental empoderar a las mujeres para que participen plenamente en la vida económica, en todos sus sectores, libres de toda discriminación y violencia. Invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo.

Hoy en día es vital en la planeación y el ejercicio de todo gobierno, identificar de raíz el efecto que ha causado el "poder patriarcal" en nuestro sistema de creencias, y que repercute en el pleno ejercicio de los *Derechos Humanos*. Esta tarea requiere cambiar de fondo a las instituciones desde una agenda de género.

Estudios recientes de *Clothingap* en España, evidencian que



las brechas laborales radican en la percepción que se tiene de las mujeres y lo que se espera socialmente de ellas. Entre las causantes principales que han identificado en sus estudios están la interrupción laboral por embarazo y lactancia, la incorporación tardía de la mujer al mercado laboral, las diferencias de género en relación con la elección de estudios y profesiones y la falta de corresponsabilidad de los hombres en los roles familiares y domésticos.

La dificultad que tienen las mujeres para subir y atravesar los famoso "techos de cristal", y avanzar escalonadamente en el campo laboral hasta los puestos directivos, no radica en la falta de preparación, ni mucho menos en una falta de capacidad, sino a obstáculos sociales, culturales, económicos y políticos que nacen por una cultura que invisibiliza las necesidades diferenciadas entre sexos. Por ello no basta la igualdad jurídica si no se sostiene de acciones reales y contundentes en la garantía de derechos.

Las etiquetas que ponemos en sociedad, limitan las áreas de oportunidad tanto a mujeres como hombres en diferentes espacios. Los roles asignados a las mujeres socialmente, provocan que sean ellas las que dediquen en promedio 15 horas semanales más que los hombres, y tres cuartas partes del cuidado de otras personas (niñez, adultos mayores o enfermos), es ejercido por las mujeres, sin remuneración, de acuerdo a INEGI.

La asignación de roles impacta directamente en las posibilidades de elección y de apertura laboral para las mujeres. No es casual que las brechas en nuestro país en el ámbito laboral reflejen un 20% de salario menor a las mujeres que realizan las mismas tareas que sus pares hombres, ni que la brecha gerencial a nivel mundial se encuentre cerca al 70% de acuerdo a *Woman in Business 2020*, poniendo de manifiesto la evidente desigualdad laboral que existe entre ambos sexos.



***Dulce María Esquer Vizcarra**. Mtra. en Ciencias Sociales con especialidad en Políticas Públicas, por *El Colegio de Sonora*. Ex Coordinadora Estatal del Programa PAIMEF para prevenir y atender la violencia contra las mujeres. Actualmente asesora en la *Comisión para la Igualdad de Género en el Congreso del Estado*. Correo: dulcemariaesquer@hotmail.com

ASF y la Fragilidad de la Credibilidad

*David Abraham Ruiz Ruiz

La Auditoría Superior de la Federación cuenta con la facultad de revisar la cuenta pública, extendiéndose a dependencias del Gobierno Federal, o inclusive de los gobiernos estatales. Es un órgano que rinde cuentas a la Cámara de Diputados, poseyendo la responsabilidad de inspeccionar el recurso ejercido ante las obras autorizadas por el Congreso. Era, hasta hace pocos días, el ente con mayor autoridad/credibilidad para revelar las irregularidades a través de auditorías específicas, hacer recomendaciones para correcciones, o imponer observaciones que desencadenan en faltas administrativas hacia las dependencias auditadas. Sin embargo, las circunstancias no son ni serán estáticas.

Se revelaron los resultados de la auditoría realizada a distintos programas de inversión pública o de apoyos sociales por parte del gobierno federal. Los reportes iban desde los programas de *Jóvenes Construyendo el Futuro*, el *Tren Maya*, la *Refinería de Dos Bocas*, y el más polémico, los gastos vinculados a la cancelación del *Aeropuerto en Texcoco*. Para éste se debe seguir una lógica distinta, porque mientras los otros son costos para la creación de infraestructura, ya sea para el sector energético (*Dos Bocas*) o para el transporte y turismo (*Tren Maya*), éste es para seguir los colaterales generados por dejar de construir una obra pública y si éstos se apegan a lo pronosticado por el Gobierno Federal hace ya dos años.

La polémica con respecto a los costos de cancelación se levantó cuando la ASF señalaba en su reporte que fue publicado que se superaron hasta por casi tres veces lo estimado por el Gobierno Federal cuando procedió con su cancelación. Ello levantó severas críticas al respecto desde distintos rincones del país. Sin embargo, este reporte no se sostuvo ni siquiera una semana, cuando apenas unos días después de su publicación, David Colmenares, Auditor Superior, indica que hubo inconsistencias por parte de los auditores, que la metodología aplicada no fue rigurosa y por lo tanto se deberá revisar al detalle todo lo presentado con respecto a la cancelación del aeropuerto.

A esto le siguió un vídeo que publicó el *Secretario de Hacienda y Crédito Público*, Arturo Herrera, explicando que lo presentado por la ASF es equivocado y maneja que hubo errores básicos de contabilidad financiera al instante de auditar. Esto lo hizo para tranquilizar una ola de críticas que sostuvieron durante ese hueco de información que era una abdicación de la ASF con el Gobierno Federal. Y aunque es bien explicada por Herrera la situación, levanta una serie de dudas que continúan pendientes de aclarar.

Antes de publicar el reporte de una auditoría se ven los resultados preliminares con el ente auditado, al no haber en estos momentos un *Responsable del Grupo Aeroportuario* -como sí existió en el organigrama original para el diseño del Aeropuerto-, lo normal sería que esto se hubiera visto con Javier Jiménez Espriú, el otrora *Secretario de Comunicación y Transportes* que renunció el año pasado a su puesto, y/o con Jorge Díaz Leal, quien ocupa actualmente el cargo. Esto porque incluso en el diseño original del organigrama, siempre el *Grupo Aeroportuario* dependió, en una estructura claramente vertical, de la *Secretaría de Comunicación y Transporte*. ¿No vieron ellos los errores metodológicos en esos resultados preliminares? ¿Los vieron y no se asesoraron con la SHCP acerca de los detalles básicos de contabilidad financiera que apunta Herrera? ¿O acaso no existió esta presentación de resultados preliminares?

Pero abarcando un sentido técnico, ¿a qué se refiere Herrera con esos claros errores de contabilidad financiera? Para la construcción del aeropuerto se emitieron bonos (deuda) y que fue adquirida por distintos tenedores, a quienes el gobierno federal les debía por este financiamiento. Él indica que es un error contable considerar el pago de esta deuda como un costo vinculado a la cancelación del aeropuerto, ello porque esa deuda se iba a liquidar con o sin aeropuerto, lo cual obviamente es cierto: el pago de deuda no es por su naturaleza un gasto. Para lo cual se usó el dinero de ese financiamiento sí puede ser considerado un gasto, y es este detalle por el cual es crucial que se publiquen los papeles de trabajo en donde se esclarezca la metodología empleada, porque en esa simplificación del *Secretario de Hacienda* hay unas cuantas dudas que despiertan con respecto a la lógica empleada.

En una entrevista concedida a Danielle Dithurbide el día siguiente explica



Muchas interrogantes quedan por resolverse en el tema de la Auditoría Superior de la Federación, pero de lo que no hay duda es que, desafortunadamente, la credibilidad de la institución se vió mermada. En la foto, el auditor David Colmenares.

que el dinero recibido por el financiamiento de bonos estaba disponible en las arcas del Gobierno Federal, y que con ello se pagó la deuda. Lo han simplificado como si te endeudaste para ir a un viaje, se cancela el viaje, regresas el dinero y se acaba el problema. Pero en esos términos se escapan detalles que no terminan por encajar en la analogía utilizada. ¿Todo ese financiamiento a través de estos instrumentos estaba parado en la chequera del Gobierno Federal? Ese dinero generaba intereses en contra a diario, ¿asumieron un costo para no estar utilizando el dinero? Esto te habla de una terrible opacidad y carencia de maniobra para utilizarlo de forma productiva. ¿Estaba un porcentaje de ese dinero y la otra ya se había utilizado? ¿El monto ya utilizado de ese financiamiento es recuperable? Financiarse implica usar el dinero, el financiamiento no es para tener el dinero detenido. En las corridas financieras para cualquier proyecto de inversión se contempla el monto financiado (la deuda que te conceden) y que a través de los rendimientos de este proyecto se podrá liquidar a un plazo estimado tanto la deuda como el interés inherente. Al no existir ya este proyecto es necesario que se visualice si un monto de este pasivo se usó y puede entrar a la categoría de costo, o quizás este costo ya estaba en otra columna y ahí radica este error metodológico que duplica los costos. Son estos detalles que sí se requiere revelar el proceso metodológico de la ASF, ello para erradicar las interrogantes que han surgido a la clase académica que evalúa estos trabajos y para la sociedad que está dubitativa acerca de si se usaron bien los recursos que ellos aportaron desde el IVA que pagaron o el ISR que les retuvieron así como el resto de obligaciones fiscales.

¿Y esto qué significa para la ASF? Es un golpe a su credibilidad, se vea desde cualquier ángulo. Reconocer problemas metodológicos es restarles confianza a sus auditores, a sus procesos institucionales, y a su voz como ente autónomo. Implica que los altos mandos no hacen bien su trabajo al presentar resultados o al evaluarlos, o que los auditores tienen graves problemas en una concepción muy elemental. Se puede ser más o menos especulativos acerca de qué pasó al interior de la ASF y en qué área se concentra la responsabilidad, pero esto vuelve más frágil al ente que debiera dar resolución a los proyectos del Estado, y más importante, generar las carpetas que den justicia institucional a un país en donde esto es tanto exiguo como inconstante.

Una certeza sí hay: en una semana la confianza en la Auditoría Superior de la Federación se vio mermada, puede haber interpretaciones diversas en las causas, pero la consecuencia es ineludible. Y en un país tan poco institucionalizado como todavía lo es México, con una enorme desconfianza a la vida pública como la que hay en los ciudadanos, siempre será una mala noticia retroceder cuando creíamos que el futuro podía y tenía que ser más brillante.



*David Abraham Ruiz Ruiz. Licenciado en finanzas de la Universidad de Sonora. Twitter: @Ruiz4D Cel: (6622) 684487. Correo: dabrahamr94@gmail.com

El Desarrollo Democrático y sus Problemas

En estas elecciones que se consideran históricas por 3000 puestos para ocupar y donde por decreto se obliga a la paridad de género, el reporte dice que la violencia, la inseguridad y la impunidad ante los grupos criminales desalienta la participación del buen ciudadano.

***Lic. Aurora Retes Dousset**

El IDD-Mex evalúa el comportamiento y el desarrollo democrático en las 32 entidades del país. Es una contribución para que los tomadores de decisiones puedan analizar en profundidad el estado de la democracia mexicana y que en estos momentos se vuelve crucial ante el desdibujamiento que está teniendo en el país amenazada por un populismo que solo le interesa ponderar una sola voz.

Las organizaciones que integran el IDD-Mex son *Konrad-Adenauer.Stiftung México* (KAS), *PoliLat*, consultora política, *Instituto Nacional Electoral* (INE), *Centro de Estudios Políticos y Sociales* (CEPOS), y la *Confederación USEM*.

Este reporte no es una encuesta, aunque sí utiliza esta metodología, para estudiar el desarrollo democrático de las 32 entidades ya que se vuelve parte de los problemas estructurales del país.

El estudio ha arrojado que hay una debilidad endémica en la construcción de una ciudadanía organizada y participativa en Sonora y México y eso hace que no haya compromiso con la comunidad en ningún sentido, siga imperando el individualismo y la división... lo que favorece la partidocracia.

Uno de los objetivos es que los líderes tomadores de decisiones del sector privado, público y social tengan este estudio como una herramienta útil para el diagnóstico, la proyección y la planificación de políticas que contribuyan a la construcción de una mejor democracia en la nación.

México tiene una democracia en obra negra y muy cara. En estas elecciones que se consideran históricas por 3000 puestos para ocupar y donde por decreto se obliga a la paridad de género, el reporte dice que la violencia, la inseguridad y la impunidad ante los grupos criminales desalienta la participación del buen ciudadano.

Este estudio arroja también un grave problema de la debilidad institucional de la democracia imperante, acentuada en estos dos últimos años de gobierno, no es de diseño sino de traición al espíritu y a las normas de la democracia.

Otro factor que reta al desarrollo democrático es que, en las comunidades urbanas y rurales, sin desarrollo económico ni inclusión social se vuelve insumo para la política clientelar que desnivela el poder y sangra las arcas de los gobiernos para mantener una visión con dinero público.

Según el reporte para Sonora esta mejora su puntaje y mantiene su estatus de estado con alto índice de desarrollo democrático, desde el 2019 al 2021, en todas las dimensiones analizadas mejora, a excepción de la democracia económica



y democracia de las instituciones saliendo del grupo de alto desarrollo en estos dos indicadores.

Según el reporte general del desarrollo democrático, México va como el cangrejo para atrás y en el 2020 se acentuó según dicen los expertos encargados de esta metodología, y eso es un indicador muy malo para nuestro país porque la democracia y las libertades se están viendo amenazadas y no se ve un pacto nacional para desarrollar políticas públicas que apoyen esta visión.

La construcción de una ciudadanía en nuestro país y en el estado siempre ha estado fuera de las prioridades de los diferentes niveles de gobierno, hay mucha simulación y eso hace que ahora en las elecciones haya un 29% de ciudadanos indecisos y 25% de ciudadanos indiferentes ante una elección medular para la vida democrática del país y en donde se debe buscar los contrapesos que han desaparecido paulatinamente.

Sonora ha oscilado entre valores de diversa intensidad, transitando en todo tipo de desarrollo democrático, menos el de desarrollo mínimo, es decir, se puede calificar como un estado promedio.

El avance que se logró en este reporte fue por el de la Democracia de los ciudadanos y Democracia Social, y esto tiene que continuar apoyándose desde cualquier trinchera empresarial, pública, académica porque ello traerá consigo un estado de libertades que le permitan transitar a una mejor calidad de vida para todos los sonorenses.

Sin libertad y democracia el autoritarismo y el individualismo echarán raíces y eso se debe evitar a toda costa con valentía e inteligencia para derrotarlos.



*Lic. Aurora Retes Dousset. Especialista en comunicación empresarial y de negocios, productora de televisión y radio, relaciones públicas y publicidad. Correo: aretes0@gmail.com.

Propuesta de un *Registro Estatal de Agresores Sexuales en Sonora*

***Mujer y Poder**

Al considerar que la violencia sexual contra las mujeres no es natural ni debe ser tolerada, el diputado Luis Armando Colosio Muñoz presentó, el pasado día 16 de Febrero, una iniciativa con proyecto de ley para crear un *Registro de Agresores Sexuales para el Estado de Sonora*, la que se constituiría en una herramienta útil tendiente a inhibir y reprimir conductas violentas contra las mujeres, niñas y niños, y para disminuir la reincidencia de este tipo de agresiones.

El legislador presentó la propuesta ante el *Pleno del Congreso*, en la que planteó que el Registro que propone formaría parte de un sistema público de información que contendría los datos de las personas que han sido condenadas por cualquier delito de naturaleza sexual en la entidad.

Aunque, ciertamente, es el altísimo grado de impunidad el que alienta a los delincuentes a cometer sus crímenes más que cualquier otra cosa, y que un Registro de esta naturaleza podría adolecer de algún vicio de inconstitucionalidad que deberá salvarse, siempre será bienvenida toda propuesta en el sentido de luchar contra el alto índice de la agresiones sexuales de todo tipo en Sonora y en el resto del país.

Considerandos de la iniciativa

En México -recordó el diputado Colosio- tres de cada diez mujeres padecieron violencia sexual en la segunda mitad de 2019, mientras que el 27.2 por ciento de las mujeres consultadas en la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI*, dijo haber sido víctima de alguna situación de acoso o violencia sexual, la cual es tanto causa como efecto de la desigualdad y de la discriminación de género. Y, a nivel global, una de cada tres mujeres han sufrido violencia física y/o sexual, alcanzándose en otros países la proporción de siete de cada diez mujeres, observándose así la magnitud del problema y la necesidad de realizar acciones concretas, en este caso -con su propuesta- de disuasión a los agresores y de prevención a favor de las víctimas.

De acuerdo a la iniciativa, que se turnó para estudio a las *Comisiones de Justicia y Derechos Humanos, y de Igualdad de Género*, la información en el registro de agresores sexuales contendría su nombre y fecha de nacimiento; los sobrenombres o alias con los cuales se le conoce; sus señas particulares; datos de su residencia, permanente o temporal dentro del Estado; números telefónicos; direcciones de Internet o de las páginas sociales que utilice; así como los datos donde labore y la de sus documentos oficiales como credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir; información escolar; registro de ADN; copia digitalizada de la sentencia condenatoria; breve



El diputado de MORENA, Luis A. Colosio Muñoz (foto) presentó una iniciativa para crear un *Registro Estatal de Agresores Sexuales*, donde aparecerían los nombres e información adicional de los sentenciados por esos delitos. Este proyecto, desde luego, habrá de pasar por el análisis de las *Comisiones de Justicia, de Derechos Humanos y por la de Igualdad de Género* antes de llegar al *Pleno de la Legislatura* para su eventual aprobación.

descripción del delito por el cual fue sentenciado y los demás antecedentes penales que tuviese; fotografía actual, e informes de identificación del o los vehículos automotores que tenga registrados dentro del Estado.

La *Secretaría de Seguridad Pública* sería la encargada de publicar -para ser consultada por la ciudadanía- en su página de Internet este Registro actualizado, así como información adicional relativa a la educación y a la prevención de los delitos sexuales para contribuir a su disminución.

En los casos en que el agresor sexual sea menor de edad al momento de ser condenado, sus datos de registro solo serían publicados hasta que cumpliera los 18 años, y quienes hayan cometido un delito de naturaleza sexual en el extranjero y ya hubiesen sido sentenciados serían incluidos en el registro de agresores cuando residan en el Estado de Sonora.

Resultando que en México...

...el 2018, 711 mil 226 mujeres fueron víctimas de delitos sexuales; que 40 mil 303 sufrieron una violación sexual y 682 mil 342 fueron objeto de hostigamiento, manoseo, exhibicionismo o intento de violación; y que según el informe correspondiente a ese año por parte del *Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer* (el CEDAM), se advirtió la persistencia de los altos niveles de violencia que afectan negativamente al ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y las niñas en el país, se procura con esta iniciativa lograr la igualdad, el respeto, la paz y el sano desarrollo de las personas para lo cual este Registro sería de suma utilidad.

Avances y Logros en Justicia para las Mujeres

***Mujer y Poder**

El pasado día 20 de Febrero, auspiciado por el *Instituto Sonorense de las Mujeres (ISM)*, que dirige la Mtra. Blanca Saldaña López, la *Fiscal General de Sonora*, Claudia Indira Contreras Córdova, impartió la plática "Avances y logros en el acceso a la justicia para las mujeres" (vía Zoom y que Usted, si se la perdió en vivo puede verla en la página web del ISM cuando lo prefiera).

En la videoconferencia, en la que participaron más de 200 personas, Blanca Saldaña subrayó que a través de este tipo de acciones se tiene un acercamiento con la ciudadanía, y se refrenda el compromiso de trabajo conjunto para cumplir la política pública de prevención, sanción y erradicación de la violencia hacia las mujeres en Sonora. Pero lo que más llamó la atención fue el objetivo común de "no más víctimas", al que se refirió la fiscal sonorense, lográndose una reducción del 21.95% en feminicidios en relación con los registrados el 2019, mediante la procuración de justicia con perspectiva de género y mediante una labor transversal de trabajo institucional.

No obstante, sin ningún triunfalismo, Claudia Indira destacó que aun cuando se ha avanzado mucho en esta materia, aún queda mucho por hacer, pero los grandes aciertos son un aliciente para quienes participan en el trabajo que involucra a los tres órdenes de gobierno para seguir dando resultados, enfatizando que durante el 2020 la Fiscalía a su cargo fue posicionada, por parte de "México Evalúa", en el primer lugar nacional tanto en la resolución de casos, como en lograr sentencias condenatorias y detenciones legales; y logrando el segundo lugar nacional en lo relativo a vinculaciones a proceso, a la cantidad de víctimas atendidas por un asesor jurídico, así como en la realización de procedimientos derivados a la justicia alternativa.

Ni un feminicidio más

Sonora ocupa el lugar 15 en el país en casos de feminicidios (con 32 ocurridos el 2020 y 55 homicidios dolosos contra mujeres), lo cual a primera vista no es nada convincente, pero sucede que, a diferencia de otros estados aquí la tipificación de ese delito es más clara, y en otras partes se reduce el número al considerarlos como homicidios sin calificación de género (hay estados que registran, por ejemplo, 20 feminicidios y 400 homicidios de mujeres). Pero, como sea, en todas las instancias existe la coincidencia de que nadie quiere más violencia contra las mujeres ni un feminicidio más.

En Sonora se apoya a las víctimas

Por otro lado, la fiscal indicó la inversión en infraestructura para atender a las mujeres víctimas de violencia, entre las que se encuentra el *Centro de Justicia para las Mujeres (CJM)* en Hermosillo, un sueño de más de 15 años que finalmente se cristalizó y donde a la fecha se han atendido a más de 2,400 usuarias, así como en el CJM de Cajeme, que, desde su creación en 2016, ha brindado atención a más de 23,000 personas.

En su presentación mostró en fotografías los espacios del CJM de Hermosillo y señaló que en este lugar se ofrece estancia transitoria como apoyo a las mujeres víctimas de violencia, donde igualmente se prestan servicios, atención y asesoría e implementado programas como "Hecho en Casa" que permite apoyar en el empoderamiento de la mujer como cabeza de familia, emprendedora, madre trabajadora que desea salir adelante junto a sus hijos.



Invita Fiscalía General de Justicia del Estado a la

PLÁTICA:
AVANCES Y LOGROS
EN EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES

IMPARTIDA POR LA FISCAL DEL ESTADO:
MTRA. CLAUDIA INDIRA CONTRERAS CORDOVA

SÁBADO 20 DE FEBRERO
HORA: 10:00 AM

HTTPS://WWW.FGJE.GOB.MX/2020/02/20/AVANCES-Y-LOGROS-EN-EL-ACCESO-A-LA-JUSTICIA-PARA-LAS-MUJERES/

ID DE REUNIÓN: 883 624 5188
CÓDIGO DE ACCESO: 979464



Aquí vemos a Claudia Indira Contreras Córdova, durante una reciente video conferencia, al referirse a los Avances y Logros de la Fiscalía General de Sonora a su cargo, y que le han valido los primeros lugares a nivel nacional.

Tecnología de última generación

Otras de las obras civiles que enumeró la Fiscal fueron el *Centro Estatal de Datos y Análisis Estratégico del Delito*, donde se desarrollan los softwares que actualmente utiliza la FGJE Sonora y el establecimiento de las sedes regionales en Navojoa, Guaymas y Caborca. Y, además, se cuenta con el *Laboratorio de Inteligencia Científica Forense* que disipa dudas sobre la responsabilidad de los indiciados confrontando muestras de ADN de víctimas con algún familiar para su identificación; y sin olvidar la puesta en marcha del *Protocolo Alba* (de atención temprana a las alertas), la creación de los pasos para detectar los casos de violencia de alto riesgo; generar programas que han impulsado la protección cautelar de las víctimas de violencia y el éxito del procedimiento abreviado en las sentencias condenatorias.

Si se la perdió en vivo, Usted puede ver y escuchar en la página web del ISM, la plática impartida por la fiscal de Sonora, Claudia Indira Contreras Córdova el pasado día 20 de Febrero (ver facsímil), y en la cual se da cuenta de la aplicación de la justicia en contra de la violencia contra las mujeres en el Estado, gracias, entre otras acciones y programas, a la perspectiva de género con que ahí se atienden las denuncias.

La Revolución de lo Feo

La generación de lo diferente, distinto, extravagante, perturbador, informal, impropio, contestatario, subversivo, rompedor, está pisando fuerte... ha llegado, y ha llegado para quedarse; al menos, hasta la aparición de un nuevo concepto en la estética del disfrute.

***Tomás Herrera**

Caminaba de manera relajada e informal, por una típica calle comercial de boutique de moda, dejándome llevar por la curiosidad de las tendencias en la estética del vestir. Confieso que, a mí la ropa, me gusta, por lo que, conocer o saber cuáles son las propuestas de la temporada, me distrae un poco.

En un exhibidor a vista de calle, de una tienda juvenil, me llamó la atención la relevancia que el espacio le daba a un pantalón de mezclilla todo deshilachado, carcomido y agujerado; yo creo que a la prenda le faltaba un tercio del tejido. Por curiosidad entré a preguntar su precio y, por el susto, salí corriendo. Resultaba ser una descosida pieza emblemática, valorada como la joya de la corona en el escenario de un excelente escaparate comercial.

La generación de lo diferente, distinto, extravagante, perturbador, informal, impropio, contestatario, subversivo, rompedor, está pisando fuerte... ha llegado, y ha llegado para quedarse; al menos, hasta la aparición de un nuevo concepto en la estética del disfrute.

Pero el vestido es solo uno de los emblemáticos exponentes de la nueva conducta. Lo son también, el lenguaje atrevido, obscuro o ligero, la atracción por lo prohibido, la inclinación hacia lo feo, los ritmos tortuosos, la exhibición de la intolerancia, el descarado callejero, la confrontación como empoderamiento, las películas, las series, los videos, los juegos... distorsionados, feroces, psicodélicos... una expresión que ha llegado sin pedir permiso y ha descontrolado a la generación predecesora.

Recuerdo la primera vez que me llamó la atención un "despeinado". Un amigo me pidió que lo acompañara a la peluquería donde le harían el arreglo capilar a su Niño de siete años. Después de un excelente trabajo de corte, peinado y lacado, el peluquero terminó revolviendo con sus manos la cabellera del pequeño; felices todos, el padre terminó pagando la factura del despeinado.

En una ocasión, una familia, me invitó un sábado a cenar a su casa. Contaban con una excelente pareja de hijos adolescentes. Uno de ellos, no solo estudiante, sino también auxiliar administrativo en una entidad bancaria. Hacia el final de la cena, pidió permiso para retirarse de la mesa; se iba a arreglar, había quedado con los amigos. Me sorprendió la tardanza en salir de su cuarto, ¡más de una hora para ponerse cómodo y divertirse en una noche de sábado! Cuando apareció, iba todo blindado de "punk": pelos de colores, ropa de cuero, aretes y cadenas, botas hasta media rodilla. Se despidió con toda naturalidad y, desapareció tras la puerta de salida.

¿Qué es toda esta corriente rompedora? ¿Una evolución lógica de las conductas y los placeres? ¿Una revolución contestataria a lo que está preestablecido? ¿Un sacar a flote los potenciales que los individuos tienen dentro de sí? ¿Una escapatoria ante un doloroso sufrimiento en la relación familiar? ¿Un subirse al barco de una anarquía social manipulada? ¿Una expresión más de la vida, como se han dado otras, en la historia de generaciones anteriores?

¡Es bueno este discurso! Es bueno afrontarlo entre adultos. Es interesante debatirlo entre padres e hijos... ¡Es bueno! Y, antes de criticar lo feo, preguntarnos: ¿Por qué a esta generación le gusta lo feo? Y, si, además, los escuchamos, les daremos el derecho a darnos su opinión.



***Tomás Herrera.** Filósofo y Teólogo. Coach de capacitaciones. Presidente de la **Fundación CREES.**
Correo: tseco1@hotmail.com
www.tomasherrera.com



Fermina Daza

*Lic. Araceli G. de Enríquez Burgos

El amor en los tiempos del cólera, del escritor colombiano Gabriel García Márquez, fue publicada en 1985. Es una novela dedicada al verdadero amor que perdura y supera las adversidades toda una vida; es un homenaje al amor, las aventuras, el tiempo, la vejez y la muerte.

La novela se inspiró en la forma en que se desarrolló la relación de los padres de García Márquez. Para escribirla se entrevistó durante varios días con sus padres, cada uno por separado, para encontrar más detalles de cómo iba a escribir la novela.

El personaje principal y entrañable de Fermina Daza creado por Gabriel García Márquez, ha logrado conquistar miles de lectores en el mundo que han devorado las páginas de *El Amor en los Tiempos del Cólera* en diversos idiomas y países.

Florentino Ariza es un personaje caracterizado por la desmesura hasta el final de la novela con una afición a leer y a escribir (lee cualquier cosa que cae en sus manos, sin la menor discriminación; escribe cartas sin parar, incluso para otros, escribe tratados sobre el amor.



Por su parte, Fermina Daza fue descrita en las primeras páginas de la novela como una jovencita de ojos almendrados, de cabello largo y rubio en una sola trenza; de una belleza sobria y elegante que fue capaz de hipnotizar la mirada miope de Florentino Ariza. Siempre seria y con los buenos modos que heredó de su familia, también decidida en cada momento de su vida, a veces con miedo pero con el orgullo necesario para actuar.

Fermina Daza es de naturaleza altiva, más nunca soberbia, pues el desdén en los asuntos amorosos son comunes para ella como una barrera para detener las pasiones desenfrenadas o en el peor de los casos defenderse de un cortejo incómodo como sus primeros tratos con Juvenal Urbino, quien a pesar del desprecio de ella, hará lo que esté en sus manos para convertirla en su esposa.

“La diosa coronada” como la apodaba Florentino, posee un don particular: la capacidad de reconocer el aroma de cada persona y es así como descubre la infidelidad de su marido el Doctor Juvenal Urbino a quien ama con un amor sereno y estable de los buenos matrimonios, pero sin el amor lleno de ilusión y entrega que plasmaba en las cartas que le escribía su primer pretendiente y prometido Florentino Ariza.



“Te entrego las llaves de tu vida- le dijo.

Ella, con diecisiete años cumplidos, la asumió con pulso firme, consciente de que cada palmo de la libertad ganada era para el amor. Al día siguiente, después de una noche de malos sueños, padeció por primera vez la desazón del regreso, cuando abrió la ventana del balcón y volvió a ver la llovizna triste del parquecito, la estatua del héroe decapitado, el escaño de mármol donde Florentino Ariza solía sentarse con el libro de versos. Ya no pensaba en él como el novio imposible, sino como el esposo cierto a quien se debía por entero. Sintió cuánto pesaba el tiempo malversado desde que se fue; cuánto costaba estar viva, cuánto amor le iba a hacer falta para amar a su hombre como Dios mandaba.

Es una mujer orgullosa y altiva, como deja ver en sus disputas con Juvenal por el jabón o las disculpas que su padre obligó a pedirle al doctor. Aunque existen

momentos de debilidad, como cuando acepta el matrimonio con Juvenal.

Sus dudas se disipan porque la relación con Juvenal le permitirá ascender socialmente, aunque lucha toda su vida por preservar su libertad. Siempre mantiene un asomo de rebeldía; se caracteriza por su inseguridad e incapacidad de soportar el sentimiento de culpa (necesita dejar clara siempre su inocencia). Es impulsiva, como cuando deja a Florentino o cuando acepta casarse con Juvenal sin amarlo. Siempre interpone la rabia para que no se le note el miedo. Es una mujer orgullosa; aunque existen momentos de debilidad, lucha toda su vida por tener su libertad. Siempre mantiene un asomo de rebeldía y esta confundida más que nada en todo el tiempo.

Fermina, tras de fallecer su marido, el doctor Juvenal Urbino, llega a arrepentirse de haber escogido el confort que proporciona una vida adinerada al amor verdadero. Este momento de la muerte de Juvenal, casi al comienzo de la novela, da lugar a una de las declaraciones de amor más hermosas jamás escritas, la de Florentino hacia la recién enviudada Fermina, y también a uno de los rechazos amorosos más brutales y humillantes jamás escritos. Sin embargo, la negativa de Fermina no amilana a Florentino, quien seguirá insistiendo en declarar su amor de un modo persistente, inasequible al desaliento, sin perder jamás la esperanza, aun cuando toda su juventud está ya irremediabilmente perdida.

La vida solo es una y aferrarse a ideas poco adecuadas no impide que el tiempo siga pasando y cumpliendo con su imparable labor que desemboca en la muerte.

Una noche, después de dos años de no haberla vuelto a ver, Florentino Ariza descubre que Fermina Daza es mortal.



*Lic. Araceli González de Enríquez Burgos. Es abogada con posgrado en Historia y Cultura de la Pintura Palazzo Spinelli y el Instituto Michelangelo de Italia. Correo: aracelli222@yahoo.com.mx

Gran Aventura en el Canal del Infiernillo

Ficha temática:

Autor: Rafael Antonio Vidales. **Género:** Cuento (*Realismo Mágico*) **Fecha:** Marzo 2021, inédito.



Bella postal de la puesta del sol atrás de la Isla de Tiburón, tomada por Mackinney en 1959 días antes de lograr su extraordinaria aventura.

***Rafael Antonio Vidales**

John S. Mackinney, alto, delgado pero musculoso joven de 21 años y de aspecto desenfadado pero mirada incisiva, que descubría que al metérsele una idea en la cabeza no la abandonaría, era de ascendencia irlandesa, cuyos antepasados, en pos de una mejor vida, llegaron a América el siglo XVIII cruzando el Atlántico y luego miles de kilómetros en caravana hasta instalarse en Yosemite, California.

Mackinney leyó en una revista sobre hechos históricos sorprendentes, que un indio de la tribu Comca'ac en el vecino Estado de Sonora, en México, había cruzado a pie el *Canal del Infiernillo*, desde el punto más cercano del litoral del continente, hasta la desolada Isla del Tiburón, la más grande del país, aprovechando una extraordinaria bajamar que solo ocurría una vez cada 200 o más años, cuando la luna se encontraba en su punto más cercano a la tierra y que, formando un punto de gravedad binario con el sol, ocasionaba el efecto de casi vaciar las aguas del estrecho.

Mackinney ya había realizado algunas aventuras insólitas en México, entre otras la de atravesar, en 1950, caminando y solo iluminado por la luz de la luna llena, la península de California de costa a costa por su parte más angosta, de 110 kilómetros, saliendo desde la playa de Altamira en el Océano Pacífico hasta llegar a la Bahía de los Ángeles en el Mar de Cortés lográndolo en tan solo 24 horas (en un recorrido o ruta que años después adoptaron familias residentes de la región, turistas, senderistas, y exploradores, y que hasta la fecha se acostumbra como un recreativo, aunque extenuante paseo de tres días, cada templado mes de noviembre y que coincide, además, con la ausencia de alimañas del desierto en esa temporada del año).

Pero nada era comparable en la imaginación del aventurero con repetir la supuesta hazaña de aquel indio ahora que, según el calendario de mareas de la *Universidad de California* se aproximaba de nuevo la ocasión, 215 años después.

El estrecho del *Canal del Infiernillo* separa a la isla, en su parte más próxima al continente, por poco más de tres kilómetros contados desde un punto del estero de Santa Rosa hasta una saliente de aquella, y las mareas ordinarias más pronunciadas dejan al descubierto hasta 500 metros del fondo a partir de cada orilla, pero la profundidad, el celo e intensidad de las corrientes marinas a mitad del paso lo hacen infranqueable a nado y menos a pie... salvo tal vez al presentarse aquella oportunidad, prevista para el día 12 del mes de Septiembre del año de 1959.

Siempre original y previsor, John S. Mackinney, planeó el viaje de unos mil kilómetros en línea recta desde su hogar en Yosemite al poblado Comca'ac ubicado en una punta hueca del continente, frente a la isla, cercano al estero, donde se instalaría provisionalmente y compró para ello un parapente al que le adaptó una hélice accionada con un pequeño motor para impulsarlo convirtiéndolo en un artefacto aéreo ultraligero (prototipo cuya patente vendió después haciéndose de una buena cantidad de dólares). Y en él partió al vuelo una semana antes de la fecha de la marea más baja en dos siglos.



Poblado Socaaix (Punta Hueca) con la imponente Isla del Tiburón en el fondo y en medio el Canal del Infiernillo.



Paisaje en la parte sur del territorio Comca'ac (seri), y una sección del Xepe Coosot o Tahejoc (Isla del Tiburón). Desde este punto John S. Mackinney partió a pie hasta la isla, repitiendo la hazaña y guardando el secreto (que aquí revelamos) de cómo lo logró más de 200 años antes el líder de los xiica hai iic coii (los que viven hacia el viento).

Aventurero y aun temerario, pero no imprudente, decidió no cruzar el Mar de Cortés en línea recta rumbo al poblado indígena, en previsión de evitar caer en medio de sus aguas por algún desperfecto; como tampoco hacerlo sobre el desierto de Sonora, completamente inhóspito, así que lo hizo siempre cercano a un camino en ese entonces de terracería por si algo se ofreciera y lograr aterrizar y sobrevivir, pero no se pudo contener y sobrevoló el delta del Río Colorado entonces anchuroso y rugiente en su desembocadura al extremo norte del Mar de Cortés, admirando sus marismas y humedales; y, tras aterrizar en una brecha y pasar la noche metido en una bolsa de dormir, a la mañana siguiente aprovechó el viaje para recorrer, alcanzando ya la mitad del camino a su destino, la imponente dimensión del Cerro del Pinacate, en medio del enorme desierto y al que solo conocía en fotografías... y en sus sueños.

Más adelante, tras admirarse de la vista del vecino desierto de Altar en su cercanía a la playa, y ver el Río Magdalena desembocar en la costa de Caborca, donde aterrizó en su última escala en un campo pesquero para proveerse de combustible, alimentarse y dormir, reemprendió el viaje ya habiendo sorteado el mar y evitado enfrentarse de lleno al

desierto, enderezó el vuelo para ahora sí, dirigirse en línea recta a la Punta Chueca costeando solo de vez en vez el litoral al llamarle la atención alguna de sus bellezas, llegando sano y salvo la tarde de ese mismo día a su destino (en los dos significados de la expresión), bajando en un pequeño terreno baldío del poblado para la sorpresa de sus moradores, a cuyos jefes les planteó sus intenciones de cruzar a pie el Canal la fecha prevista.

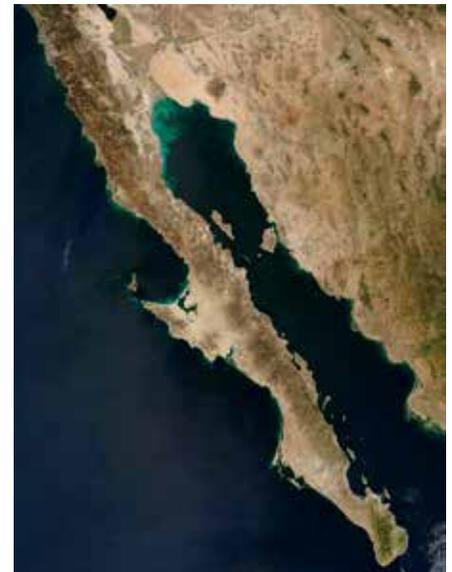
Las autoridades no objetaron su plan, pero le advirtieron de lo traicionero de sus aguas ya que no en balde se llamaban del Infiernillo, aun con la marea más baja del mundo.

Luego de tres días de estudiar el entorno, de pasear por las montañas, bucear y pescar entendiéndose con más señas que palabras con "la gente" (traducción de la palabra Comca'ac), el 12 de Septiembre partió a la aventura desde el contiguo estero de Santa Rosa, del mismo punto donde más de dos siglos antes uno de los indígenas de quien no se recordaba su nombre salvo que era el líder del grupo étnico xiica hai iic coii ('los que viven hacia el viento'), según se había transmitido la historia a través de generaciones, había logrado cruzarlo e inmortalizado su legado, sin que ningún otro valiente pensara siquiera en repetir el desafío, luego de ver las condiciones -entre otras enmudecido- en que aquel había llegado a la isla.

Aquel día, contra lo habitual, no hubo la menor brisa y el agua, lejana por la baja mar en más de un kilómetro del litoral lucía en completa calma, el aire limpio, oloroso a yodo y las montañas de la isla parecían más cerca de lo que estaban, todo lo cual era un muy buen augurio para empezar la travesía a la que, de inmediato, Mackinney se dispuso.

El primer kilómetro no le dio mayores problemas con el agua apenas a los tobillos; más adelante a las rodillas y luego al pecho, llegando a unos metros de la mitad de la ruta, precisamente al borde de la zona peligrosa. De repente el clima cambió convirtiéndose en una fuerte ventisca que encrespó el mar; la fuerza de la corriente de la baja mar, además, lo empujó al centro mismo del Canal impidiéndole avanzar, ni moverse siquiera, y el agua brava y turbulenta pasó de llegarle al cuello a Mackinney a sumergirlo furiosamente en ella imposibilitándolo para nadar y emerger ya fuese para continuar, o para regresar a la orilla, llegando rápidamente a la conclusión de que ahí moriría, mientras que para los indios ya había desaparecido de la vista varios minutos antes, dándolo -también- por muerto ante la inesperada llegada del mal tiempo.

De repente, a punto de darse por vencido y dejar de luchar contra la furia del Canal y encomendarse a Dios, Mackinney tocó el fondo con la punta de sus pies y sintió como si entrase en la extraña calma del ojo de un huracán. El enorme poder de la baja mar se había encontrado con la llegada de la también gran fuerza y corriente contraria de la marea alta en su cambio de turno, creando un impasse de tranquilidad que le permitió dar los pasos necesarios hasta salir de la zona de peligro y alcanzar la orilla de la isla, al mismo tiempo que el mal clima también menguaba. Como sea, llegó desfalleciente por la zarandeada que le dio el Canal... pero vivo.



En este mapa se observa la cercanía de la Isla del Tiburón con la placa continental que cada 200 años es posible cruzar a pie con el agua hasta el cuello.

Mackinney había estudiado un poco el comportamiento de las fluctuaciones del mar, y sabía que, siendo pronunciadas provocaban el fenómeno de subir y de bajar al mismo tiempo, lo cual ocurre cuando la inercia de la fuerza del agua sale de la boca de un estero, mientras el poder de gravedad de la luna y del sol ya modificaron, en minutos, la marea en sentido contrario y sube en las playas vecinas. Pero jamás se imaginó que el excepcional encontronazo de ambas en medio del Canal provocaría un remanso de paz... que le salvó la vida y completó su hazaña de cruzar, a pie, del continente a la isla.

Horas después, a bordo de sus lanchas, llegó una partida de lugareños en busca de los restos de Mackinney en las inmediaciones del lugar, admirados de encontrarlo con vida y quien, como aquel Comca'ac, que más de 200 años antes había realizado la misma travesía, se guardó el secreto de lo que ocurría maravillosa y providencialmente con las mareas encontradas en medio del *Canal del Infiernillo*.



***Rafael Antonio Vidales.** Abogado, periodista y analista político. Correo: rafael54@hmo.megared.net.mx

Mujer

**Cristina Oliveira Chávez*

*La flor llamada mujer
es como la primavera
para florecer no espera,
que lleguen días mejores;
todo llena de colores,
floreciendo su quimera.*

*Tiene música en el alma
es femenina y es fuerte,
aun enfrente de la muerte
se levanta valerosa,
en una tarde lluviosa
te da sol para acogerte.*

*Tiene gran sabiduría
todo comprende al instante,
deja el mundo más radiante;
En sus jornadas deja huella,
lleva el brillo de la estrella
para todo el caminante.*

*Siempre parece incansable
su ánimo nunca termina,
parece esencia divina
de paz amor y ternura;
salir triunfante procura
¡es una flor que germina!*

****Poeta mexicana radicada en Estados Unidos
de Norteamérica.***

Presea del Poderío de las Mujeres Sonorenses

***Norma Yolanda Macías Ramos**

Ante la cercanía de la fecha a conmemorar el *Día Internacional de la Mujer* este 8 de marzo, las mujeres han iniciado a movilizarse en los diferentes sectores; político, social, económico, cultural, Institucional, gubernamental, así como en el ámbito musical, artístico, deportivo, hogareño, laboral, las diferentes cámaras empresariales, entre otras más, de todas las edades.

La encomienda es destacar las actividades de gran trascendencia, el respeto como persona humana y sobre todo por el solo hecho de ser mujer y no un ser débil, como así durante muchos años han catalogado este concepto.

Durante la trayectoria de varios siglos desde la creación de la humanidad acorde a los tiempos y de acuerdo al comportamiento social vivido dentro de culturas sistemáticas que acontecieron y acontecen en sus ámbitos de vida y en su orden social, ha habido progresos.

En cada Estado en los diferentes Países, las mujeres han logrado evolucionar en los esferas que se encuentren, demostrando de manera organizada, desde organizaciones sociales, civiles, educativas, culturales, políticas, económicas, financieras, etc., posicionarse y empoderarse en actividades que le eran prohibidas por situaciones culturales y también decirlo, machistas.

Unos de los espacios que se celebra es el hecho de que hayan llegado algunas mujeres al ámbito donde se toman las decisiones, hállese desde los Congresos Locales, Congresos Federales, el Senado, Gubernaturas, Ayuntamientos, Tribunales, Cámaras Empresariales, Magistradas.

Paso a paso, tal empoderamiento en cada generación va conquistando y logrando visualizar y acortar la línea de desigualdad. Ante esto, han surgido otros problemas debido a este empoderamiento, las diferentes maneras de violencia hacia la mujer, desde el hogar, lo laboral, la política, lo Institucional, conocidos como feminicidios, han ido a la alza en las estadísticas, el odio hacia ellas, por el solo hecho de ser mujer y no poder controlarlas, triste realidad.

Sonora, se ha destacado por el impulso que han logrado las diferentes organizaciones y por la implementación de políticas públicas en apoyo a las mujeres y a los sectores más vulnerables.

En esta ocasión, tras largos años de promover, empujar e impulsar a las mujeres para la visualizarlas desde todos los ámbitos, las diputadas y diputados de la *LXII Legislatura (Sexagésima Segunda) del Congreso del Estado de Sonora*, promovieron la iniciativa, que instituye la presea del poderío de las mujeres sonorenses, desde el 22 de octubre de 2020, a través de la *Comisión para la Igualdad de Género*, presidida por la Diputada María Alicia Gaytán, y secretarías (os), Dip. Alejandra López Noriega, Dip. María Dolores del Río Sánchez, Dip. Magdalena Uribe Peña, Dip. Miroslava Luján López, Dip. Carlos Navarrete Aguirre y Dip. Héctor Raúl Castelo Montaño.

El pasado 18 de febrero, las diputadas y diputados se reunieron en el *Pleno las del Congreso del Estado de Sonora*, para votar y aprobar lo que actualmente se conoce como la Ley que Instituye la Presea del Poderío de las Mujeres Sonorenses, la finalidad es entregar de acuerdo a la que haya o hayan elegido el *Comité Calificador*, por su trayectoria y méritos destacados y de un ejemplo indiscutible, a reconocidas mujeres sonorenses, que llevará su nombre y se le otorgará un incentivo económico aprobado por el Congreso según se determinara en base a la disponibilidad presupuestaria en la que se encuentre.

Las áreas promovidas serán desde las diferentes instancias sociales, políticas, culturales, empresariales, económicas, gubernamentales, civiles, deportivas, artísticas, musicales, juveniles, educativas, filantropía, héroes, periodismo, ciencia, investigación, obras asistenciales, literatura, así en lo general.

El *Comité Calificador*, será integrado por personas fuera del Congreso; solo estará la presidenta de la *Comisión para la Igualdad de Género*.



Las integrantes restantes, serán: una Magistrada designada por el *Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora* (en caso de ser varón), una *Consejera del Instituto Estatal Electoral y Participación Ciudadana*, una *Magistrada del Tribunal Estatal Electoral*, la *Directora del Instituto Sonorense de la Mujer* y *Tres Mujeres* representantes de la Sociedad Civil, no incluyéndose aquellas mujeres que tengan un cargo en algún Partido Político.

Los requisitos de las bases se emitirá cada año una convocatoria el primer día hábil de septiembre, en la página oficial del *Congreso Local* y en el *Boletín Oficial del Gobierno del Estado*, para otorgarse la presea el 17 de octubre, por ser este el aniversario en el que la mujer mexicana adquiere igualdad de derechos que los hombres en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Las propuestas se entregarán en *Oficialía de Partes del Congreso*, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a las 17:00 horas, en un lapso de siete días hábiles a partir de la fecha de la convocatoria.

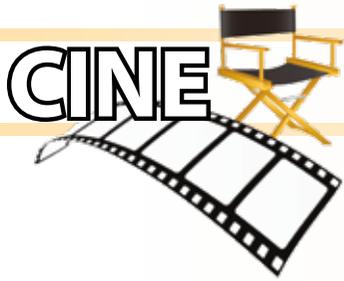
Este año 2021 por esta ocasión, sería distinto, la convocatoria se lanzaría el día último de febrero, por la proximidad del Día Internacional de la Mujer, así el ocho de marzo se entregarían las primeras preseas.

Los requisitos son mínimos para su aceptación; sus datos personales, nombre, teléfono, correo electrónico, domicilio de quien la propone. Lugar de nacimiento, edad, estado civil, profesión u oficio de la candidata a recibir la presea así como la inclusión de una descripción de los actos o actividades que fundamenten los méritos de la persona así como la documentación necesaria que avale actos o actividades realizadas por la persona en favor de los derechos políticos de las mujeres en Sonora.

Así que si conoce alguna, propóngala, será un merecido reconocimiento público. Quizás usted quien está leyendo esta información sea una de ellas... o conoce a quien haya destacado para merecerlo. Enhorabuena.



***Norma Yolanda Macías Ramos.** Licenciada en Ciencias Políticas, Lic. En Administración de Empresas y Contadora Pública. Correo electrónico: yoly_macias@hotmail.com



Selena, La Serie

Productor: Moisés Zamora (Creador), Hiromi Kamata, Katina Medina Mora. **Género:** Biográfico.
Año: 2020. **Distribuidora:** Netflix. **Reparto:** Christian Serratos, Ricardo Chavira, Seidy López, Gabriel Chavarría, Juan Martínez, Noemí González, Julio Macías, Jesse Posey.



*L.L.H. Jimena Daniela Mendoza Flores

¿Qué te vuelve inmortal? Podríamos pensar que nada. Es imposible que alguien adquiera la habilidad de no morir, que sólo pasa en la ficción; sin embargo, si dejamos la cualidad física de lado, en el haber de la historia contamos con personajes inmortales que se mantienen en el recuerdo del colectivo.

Si me preguntan a mí: "Te vuelve inmortal permanecer en la memoria de las personas".

Pocos artistas pasan a la posteridad y se vuelven parte vital de la cultura, en especial cuando se trata de estrellas con orígenes latinos, sin embargo, hay una chica que dominó con su carisma los escenarios, la nombrada

Reina del Tex Mex, Selena Quintanilla.

Seas fan o no de su música alguna vez bailaste al ritmo de "La carcacha" o coreaste con todo el dolor de tu corazón "Como la flor" y por ello no está demás dedicarle el tiempo a disfrutar de su serie biográfica.

Selena, la serie presenta a la familia Quintanilla y cómo se abre paso en la carrera musical. Liderados por un estricto y dedicado Abraham, el padre, los Quintanilla deberán sortear las dificultades para alcanzar el éxito. Se nos muestra una faceta más humana y cándida de la familia y los integrantes de "Los Dinos".

Esta primera temporada se enfoca en la infancia y primeros años de Selena y su banda. Veremos desde sus primeras presentaciones en fiestas particulares hasta la firma de su contrato en EMI Music y la lucha por ser fiel a su estilo musical y a lo que la cantante quería representar de sí misma.

Tal vez peca de ser un guión idílico, rosa y positivo -tal vez por la influencia de la productora Suzette Quintanilla, hermana de la Selena-, sin embargo, no se preocupa por ocultar lo estricto de un padre que "robo" la infancia de sus hijos con tal de forjar un camino de éxito para ellos.

Sólo queda esperar a la segunda temporada y ver el desenlace que todos ya conocemos, pero, tal vez podríamos ver cómo es que se llegó a ese trágico final de la joven, que la hizo volverse un ícono inmortal de la música.



*L.L.H. Jimena Daniela Mendoza Flores. Literata y gestora cultural egresada de la Universidad de Sonora. Actualmente editora de la revista *Nuestros Senderos Coolturales*. Correo electrónico: jimena.mendozaf@gmail.com

Recomendaciones de Vacunación en Adultos

***Dra. María Bertha Covarrubias**

La vacunación para el apoyo contra la enfermedad de Covid es un tema por demás controvertido, porque tiene muchas opiniones negativas con respecto a ello.

La cantidad de información negativa que ha aparecido, aunado a la poca confianza en las noticias, agrava la confiabilidad de la misma.

Es más fácil creer en memes y en información catastrófica que, en artículos científicos avalados por años de estudio, en donde se comprueba la efectividad de la misma.

Los adultos son personas vulnerables no tanto por su edad, sino por las enfermedades que acompañan producto de los años pasados. Por ello es que tenemos que cuidarlos.

Un adulto, en el momento que sufre una infección de cualquier tipo ya sea viral o bacteriana, pone en revolución sus defensas y éstas inician un ataque al extraño que invade el cuerpo, mismo que hay que vencer, y al hacerlo, se ve desgastado porque no puede reponerse con facilidad como en la juventud.

No es que todos reaccionen así, sino hay adultos con enfermedades silenciosas que no han dado problemas y al ejercer presión por la entrada de un extraño, sus defensas se ven disminuidas, y permitirán la entrada de otros problemas que afectaran el estado general.

Covid 19 es un virus con muchas afectaciones no solo respiratorio; sus síntomas son muy variados. La cultura popular hace memes diciendo "ahora todo es Covid" pero no es que sea así ya que tiene muchas manifestaciones que no podemos predecir, por lo que tiene que ser valorado por un profesional de la salud, y hacer las pruebas pertinentes a ello.

Hay que recibir valoración temprana por un médico para evitar complicaciones; le tenemos miedo al hospital pero no es eso a lo que debemos temer, sino a la ignorancia de creer que podemos controlar al virus, lo cual nos ha demostrado lo volátil que puede ser, aun en el área hospitalaria. Hemos perdido ya a muchas gentes queridas y ya no son lejanos los caso sino por el contrario, son tan cercanos que duele el recordarlos.

La vacuna, cuando llegue, será un respiro, no la panacea, y tal vez habrá efectos secundarios y si nosotras somos de esas personas que sufrimos el efecto secundario, habrá un porcentaje muy alto de personas que sí respondan bien y se protejan. Lo importante es tener presente que no por miedo se debe de detener la vacunación.

Hemos pasado tantas epidemias y hemos visto que con apoyo de vacunas podemos atenuar la respuesta grave a la enfermedad porque nuestro cuerpo reconoce al virus, y actúa en respuesta a apoyar al cuerpo en su defensa.

¿Como actúa una vacuna? Es una pequeña muestra del virus que se introduce al cuerpo y nuestro cuerpo lo reconoce como un agente agresor y crea defensas contra él; nuestro sistema inmunológico lo recordará porque esa es su función: crear memoria inmunológica. Por ello hay un poco de reacción al poner la vacuna, pero en el momento de recibir al virus en grandes cantidades el cuerpo ya sabe reaccionar y defenderse. Por este motivo las vacunaciones hay que reforzarlas y estar pendiente a las indicaciones de los expertos.

No debemos tener miedo a estas protecciones. Hay gente que dice: "mejor no me vacuno por los efectos colaterales que pueda tener", pero hay que ampliar el conocimiento y ver estadísticas, ver cuánto porcentaje hay de efectos colaterales y cuántos benéficos, para valorar nuestro criterio.

No debemos dejarnos influir por videos de dudosa procedencia que solo dañan y no es su intención proteger de manera individual.

Cuando llegue la vacuna, los invito a que la usen, para todos iniciar un nuevo proyecto de vida y de acompañamiento a nuestros seres queridos.



No debemos dejarnos influir por información negativa que circula en redes, sobre las vacunas. Hemos pasado tantas epidemias y hemos visto que con apoyo de vacunas podemos atenuar la respuesta grave a la enfermedad porque nuestro cuerpo reconoce al virus, y actúa en respuesta a apoyar al cuerpo en su defensa.



***Dra. Ma. Bertha Covarrubias Manrique.** Geriatra. Grupo Integral de Gerontología, A.C., Grupo Integral de Gerontología I. A.P. y Grupo de Neurorehabilitación, S.C. Antonianos 1. Colonia Campanario. Cel: 66 22 565722, Casa: 2 174947. Correo: be.coma@hotmail.com

La Más Triste Despedida

***Dr. Raúl Martín Cabañas**

Sin duda uno de los momentos difíciles que nos toca sentir es cuando en la vida debemos despedirnos temporalmente de nuestros seres queridos. Nos separamos brevemente cuando van a la escuela, al hacer un viaje, ni qué decir a los padres cuando los hijos se casan dejando el "nido vacío", pero no hay ninguna comparable con aquella que ocasiona el dolor más grande que un ser humano puede experimentar, el de su pérdida, el enfrentarse a su muerte.

Esta situación extremadamente difícil se presenta cuando una enfermedad crónica o terminal amenaza la vida, y lo es tanto para el enfermo como para su familia, la cual, queriendo eludir la sensación de angustia y miedo a perder a la persona amada, aparentan que "no pasa nada" al colocar una barrera a las emociones entre ambas partes, cuando en realidad se vive en una inquietante angustia de cómo y cuándo llegará el final.

En Tanatología dos de los objetivos prioritarios son: a) lograr que el paciente con una enfermedad terminal llegue a su fin con tranquilidad interior y en paz; y b) que a la vez que los sobrevivientes desarrollen un duelo reconfortante en amor y sus recuerdos, reconociendo haber hecho todo lo necesario y adecuado en la atención del ser querido.

Para el primero, el enfermo, deberá conocer adecuadamente cuál es su enfermedad y su proceso, el pronóstico y la esperanza real de curarse o no.

Pareciera algo cruel pero no lo es, por el contrario se basa en el derecho humano y ético de saber la verdad y conocer a que se enfrenta,

De esto dependerán sus sentimientos, etapas, planes prioritarios y necesidades a cubrir antes de que llegue el momento de su final. Tendrá que cerrar sus ciclos afectivos, despedir y despedirse, o quizás sentir que es perdonado por algo que él o ella consideren inadecuado durante su vida, pero también pueden otorgarlo y descansar al fin de situaciones emocionales crónicas.

El enfermo terminal al sentir y ver los estragos de la enfermedad sabe que va a morir, y esto produce un miedo a lo desconocido y al proceso que enfrente.

El prometer el compromiso de ser cuidado hasta el final evitando que sufra de dolor, fomentar la comunicación con la familia y su fe religiosa-espiritual íntima ofreciendo los rituales de la misma, serán pilares para considerar un final emocional en paz.

En los sobrevivientes, éstos podrán reaccionar de diferentes



A lo largo de su vida, el ser humano experimenta pérdidas y despedidas, pero la más difícil y triste de todas es la muerte, pero hay que tener claro que la relación no se termina con la muerte sino que se transforma, opina el destacado tanatólogo.

maneras ya que el dolor y el apego es una vivencia personal y según haya sido su participación y desempeño en los últimos tiempos de atención con el enfermo, será su percepción haber cumplido cabalmente como familia.

De aquí que se puedan presentar duelos con culpa o disfuncionales que requieran atención especial, o duelos normales no complicados que permitan una sana reestructuración a la vida.

Este es pues, la más difícil y triste de todas las despedidas por experimentar en la vida, pero hacemos hincapié de que la relación no se termina con la muerte sino que se transforma y ahora el vínculo pasa a ser espiritual, por lo vivido y las experiencias compartidas.

La fe religiosa basada en la resurrección y la promesa de una vida eterna en el más allá, pueden brindar en el enfermo una esperanza y serenidad para emprender el camino, y en el sobreviviente la fe del reencuentro.

Que tengan una excelente semana santa y vivan lo mejor de la vida, la vida misma.



***Dr. Raúl Martín Cabañas.** Tanatólogo Médico. Fundador y Presidente Honorario de la *Asociación Paliativa y de Tanatología de Sonora A.C. (APATS A.C.)*; miembro del *Grupo Integral de Gerontología A.C. (GIG A.C.)* **Contacto:** Face: Raúl Martín Cabañas. Correo: drmartinpain@yahoo.com WhatsApp: 6629 488475. O a través de la revista *Mujer y Poder.* **Contactos:** Facebook: apats.mexico.apats / renacer en el duelo / raul martin cabañas / luis fernando carvajal davila

El Tiempo y la Reciprocidad

El tiempo para mostrar cariño o gratitud es aquí y ahora.

***Adela Gil**

Estamos comenzando el mes de marzo y deseáramos poder enviar una reflexión que los ayudara a comprender que el tiempo y la reciprocidad en muchas ocasiones van de la mano y nos ayudan a comprender errores y faltas que tuvimos en nuestra vida y que aún podemos rectificar para aprender a cambiar de actitudes, de mejorar relaciones y de dar espacio -y tiempo- a quienes no se los hemos dado por necesidad.

Cuando el tiempo transcurre nos damos cuenta cuantos errores cometimos por egoísmo, por creernos más que los demás y esperar siempre que sean los otros que continúen rindiéndonos en esta vida.

Cuando el tiempo y la reciprocidad se unen es cuando nos damos cuenta lo mal que hicimos por no haber podido corresponder a ese cariño, atenciones y demostraciones sutiles de lo importantes que éramos para algunas personas y sin embargo no supimos apreciar.

En ocasiones ni siquiera cuando las personas parten de este mundo apreciamos su valor, sino hasta pasado un tiempo cuando ya nada puede hacerse; es cuando nos damos cuenta del valor del tiempo y lo mucho que pudimos entregar a aquellos que tanto nos dieron.

La reciprocidad es una de las cosas más hermosas que hay en cuanto se entrega el cariño y es tan sencilla de dar, porque nada nos cuesta. Solo es cuestión de corresponder con nuestro tiempo a los seres que tenemos en nuestra vida.

Necesitamos darnos cuenta que el tiempo es cruel, porque ya no hay marcha atrás, y es por ello que deseamos que se tome en cuenta esta reflexión para que justo no perdamos el tiempo inútilmente en hacerle sentir a las personas que estamos ocupados hasta para brindarles un saludo, demostrarles atención y reciprocidad por como son con nosotros.

Si nos pesa tanto dar algo de nosotros justo es el tiempo el que va a mostrarnos cuanto hemos perdido en no reconocer los grandes errores que hemos cometido por hacer daño a quien no lo merecía y como fue el esfuerzo por hacerle sentir mal. Ya pasado el tiempo es cuando nos damos cuenta de esa pérdida de entusiasmo por no ser recíprocos en nuestros cariños.

¿Al menos al mes tienen una atención en preguntar como estan las personas que supuestamente amamos?

Hoy en día que tenemos al alcance tantos medios para mostrar atención y cariño ya que tal vez aún no pueda darse en presencia, pero, sí puede darse en una llamada rápida si es que no se tiene el tiempo para más.

No hay cosa más horrible que vivamos a base de caprichos, de malcriadez, de no hacer lo que debemos porque simplemente no se nos da la gana. Hay que sacudirnos toda esa forma tan retrograda de vivir y asumir y tener muy presente que todo eso que estoy haciendo, la vida nos lo devolverá en el momento indicado. Sea bueno o malo, la cuenta se salda aquí y antes de partir.

“El tiempo no perdona, errores y faltas se pagan en destiempo, pero siempre se pagan”.



***Adela Gil Rocha.** Especialista en el arte milenario del *Feng Shui* e imparte un curso en línea sobre dichos conocimientos orientales.
Correo electrónico: mongil2004@yahoo.com.mx

Efemérides

de Don Gilberto

Como cada mes y desde hace muchos años, con autorización de su familia, divulgamos aquí las siempre anecdóticas e interesantes efemérides sonorenses de *Don Gilberto Escobosa Gámez* que extraemos de su tan didáctico, entretenido y útil libro “*¿Sabías que...?*”

¿Sabías que...?



Durante este mes recordamos el fallecimiento de Luis Donaldo Colosio Murrieta, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de la República. Su personalidad, su prestancia y brillante oratoria entusiasaban a las multitudes que lo escuchaban.

El 13 de marzo de 1831 se instaló en Hermosillo el primer *Congreso Legislativo de Sonora*. Y fue el 16 de marzo del mismo año cuando se nombró a los primeros mandatarios que tuvo Sonora: Leonardo Escalante y Mazón y Tomás Escalante y Corella, Gobernador y Vicegobernador, respectivamente, hasta el 30 de abril de 1832. Dicho Congreso se encargó de elaborar la primera *Constitución Política del Estado* (25 de diciembre de 1831).

El 15 de este mismo mes recordamos el aniversario luctuoso del misionero jesuita Eusebio Francisco Kino, y el día 23 el del político sonorenses Luis Donaldo Colosio Murrieta, asesinado en Lomas Taurinas de la Ciudad de Tijuana, Baja California.

Celebramos también este mes el natalicio de Don Gilberto Escobosa Gámez (17 de marzo de 1917), hombre de grandes estimaciones, que dejó huella en Sonora por su obra y por su ejemplar vida. Fue integrante del *Consejo Editorial de Mujer y Poder* y autor de varios libros de historia -entre ellos el libro del que hacemos referencia cada mes en este espacio: *Efemérides Sonorenses*-. Por muchos años registró la historia de la capital sonorenses al ostentar el cargo de *Cronista de Hermosillo*. Se le recuerda con gran cariño.



Don Gilberto Escobosa Gámez.



***Efemérides Sonorenses de don Gilberto Escobosa Gámez (+)**

Efemérides Femeninas del mes de Marzo

El amigo y maestro, Humberto Tirado, nos envía cada mes las efemérides correspondientes de mujeres destacadas a lo largo de la historia de las cuales -y sin perjuicio de la valía de todas ellas- Mujer y Poder hace una selección para nuestros lectores.

Día 2, de 1829.- Fallecimiento de Doña JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, una de nuestras más importantes heroínas nacionales, Benemérita de la Patria y fundadora de México. Su nombre se encuentra inscrito con letras de oro en el *Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro*, y también en el *Monumento a la Independencia* junto a otras personalidades insurgentes, y su imagen ha aparecido en billetes y monedas a lo largo del tiempo. No obstante haber sido apresada por las autoridades del realismo, logró salvar la vida y tras ser liberada continuó conspirando a favor de la revolución independentista muriendo años después -a los 61 de edad- víctima de una enfermedad pero en la tranquilidad de su hogar.

Día 3, de 1911.- Natalicio de la actriz de cine estadounidense JEAN HARLOW, quien fuera considerada como un símbolo sexual durante la década de 1930. Conocida como La rubia platino por su famoso cabello, su enorme popularidad y su imagen de vampiresa, pero que en la realidad contrastó con su vida privada, llena de desilusiones y que acabó con una muerte prematura el 7 de junio de 1937, a los 26 años, en su natal E.U.



La rubia actriz Jane Harlow, en los años 30's del siglo pasado fue el precedente de la más conocida Marilyn Monroe de los 50's. Ambas exitosas en Hollywood (aunque Jane como vampiresa y Marilyn como inocente) terminaron prematuramente sus vidas llenas de fracasos sentimentales.

En una más de sus facetas, el multimillonario empresario y visionario de la aviación comercial, Howard Hughes, la dirigió en Hollywood y con la que encandiló al público aunque no a la crítica, que incluso llegó a juzgar su actuación como terrible. Luego llegarían películas como *El enemigo público* (1931), junto a James Cagney, y *Goldie* (1931) con Spencer Tracy.

Aunque con miles de fanáticas, los críticos de cine se burlaban de ella. Con *La jaula de oro* (1931), junto a la actriz Loretta Young y dirigido por Frank Capra, Hughes decidió entonces cambiarle a la cinta el título, en inglés, a *Platinum Blonde* («rubia platino»), precisamente por el color de pelo de Harlow; y muchas de sus fanes femeninas se tiñeron el pelo de rubio platino como ella, e incluso Hughes organizó un concurso, con un premio de 10 000 dólares, para el peluquero que más consiguiera acercarse al tono de rubio de la actriz. Años después llegaría Marilyn Monroe a repetir y aumentar la historia de las rubias famosas que sucumben a su éxito.

Día 5, de 1897.- Nace SOONG MAY-LING, en China, quien como esposa del presidente Chiang Kai-shek tuvo un papel prominente en la política de la República de su país.

En 1920, al teneraquel once años más que ella, estar casado y ser budista, la madre de May-ling se opuso vehementemente al matrimonio entre ambos, pero finalmente consintió después de que Chiang diera pruebas de su divorcio y prometiera convertirse al cristianismo. Aunque algunos biógrafos consideran esta boda como uno de los amores más grandes de todos los tiempos, otros lo describen como un matrimonio de conveniencia, y la pareja no llegó a tener hijos.

En los EU, su imagen atrajo a multitudes de personas y apareció en la portada de la revista *TIME*, primero con su marido, y como Personaje del Año, y después con el título de "La Señora del dragón". El 18 de febrero de 1943 se convirtió en la primera ciudadana china (y segunda mujer) que hablaba ante el Congreso de los EU. Y, más tarde, tras la derrota del gobierno durante la Guerra Civil china en 1949, Madame Chiang acompañó a su marido hasta Taiwán, mientras que su hermana Soong Ching-ling permanecía en la China continental al lado de los triunfantes comunistas.

Mientras el Generalísimo envejecía, Madame Chiang ganaba poder asumiendo el papel de "intérprete" con el mundo occidental; y continuó jugando un papel relevante a escala internacional. Fue patrona del *Comité Internacional de la Cruz Roja*; miembro honorario de la *Fundación Británica de Ayuda a China*; y primer miembro honorario de la *Sociedad Conmemorativa de la Carta de Derechos de la ONU*. A finales de la década 1960 se la incluyó entre las diez mujeres más admiradas en América; y tuvo una longeva vida falleciendo el 23 de octubre de 2003, a los 106 años, en los EU.

De 1952.- Natalicio de ALICIA BÁRCENAS IBARRA, en la Cd. de México. Bióloga y diplomática, y quien desde el 1 de julio de 2008 se desempeña como secretaria ejecutiva de la *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (Cepal), organismo de la *Organización de las Naciones Unidas* con sede en Santiago de Chile. Egresada de la licenciatura de Biología por la UNAM, con una maestría en administración por la *Universidad de Harvard*. Por más de dos décadas, ha trabajado en varios puestos públicos relacionados directamente con el desarrollo sostenible, el medio ambiente y la economía.

En 1971 fue integrante del *Comité de Lucha* de la facultad de ciencias de la UNAM, y como tal participó activamente en el análisis de la matanza de estudiantes de aquel fatídico *Jueves de Corpus*, ocurrida en la Cd. de México; y posteriormente asumió el cargo de directora del *Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos*, ubicado en Yucatán, en donde creó un centro de capacitación sobre botánica indígena. Fue *Subsecretaria del Medio Ambiente* y *Directora General del Instituto Nacional de Pesca*; y también *Directora Fundadora del Consejo de la Tierra en Costa Rica* hasta 1995.



Entre otros monumentos y placas conmemorativas que existen en su honor y recuerdo a lo largo de la República, aquí vemos la estatua de la libertadora de México, Doña Josefa Ortiz de Domínguez, en la CDMX.



Conocida con Madame Chiang Kai-shek, esposa del presidente chino, fue la primera mujer extranjera en tomar la palabra ante el Congreso de los Estados Unidos, en 18 de Febrero de 1943, y gozó de enorme popularidad en ese país.

El primero de junio de 2006 fue nombrada *Jefa de Gabinete del Secretario General de las Naciones Unidas*, Kofi Annan. También ha sido profesora e investigadora de la UNAM; y en septiembre de 2014, recibió la distinción de *Doctora Honoris Causa por parte de la Universidad de Oslo*, en Noruega. Y el 13 de septiembre de 2017 en sesión pública y solemne el *H. Congreso del Estado de Guerrero* la nombró beneficiaria de la presea "*Sentimientos de la Nación*", máximo galardón que otorga el poder legislativo de ese Estado, en el marco del aniversario número 204 de la instalación del *Congreso de Chilpancingo*.

Día 6, de 1895.- Conmemoramos la partida de CAMILLA COLLET, a los 82 años, en Noruega. Escritora reconocida como la primera feminista noruega. Fue hermana menor del laureado poeta Henrik Wergeland, y se le atribuye también ser la primera escritora de la escuela del realismo en la literatura de su país.



Georgia O'Keeffe en una impresionante fotografía del artista de la lente, Alfred Stieglitz, en 1918.

Su trabajo más famoso es *Amtmandens Døttre* (La hija del gobernador), y fue publicada anónimamente en dos partes separadas, en 1854 y 1855.

Ese libro está considerado como la primera novela política de Noruega, y trata de las dificultades de ser mujer en una sociedad patriarcal y, particularmente, sobre los matrimonios forzados. Sus *Memorias*, además, describen palmariamente la época en que vivió.

De 1986.- Fallecimiento de GEORGIA O'KEEFFE, a los 99 años, en EU., artista, conocida en especial por sus pinturas de flores, rascacielos de Nueva York y paisajes de Nuevo México. Ha sido reconocida como la "Madre del modernismo americano". De 1912 a 1914, enseñó arte en escuelas públicas en Amarillo en el *Texas Panhandle*; y en el *Columbia College*, en Carolina del Sur a finales de 1915, en donde completó una serie de abstracciones en carbón muy innovadoras, basadas en sus sensaciones personales. El *Museo Georgia O'Keeffe* dice que fue uno de los primeros artistas americanos en practicar la abstracción pura.

En 1917 visitó a su hermano, Alexis, en un campamento militar en Texas antes de embarcarse para Europa durante la *Primera Guerra Mundial*. Mientras, allí creó la pintura, "La Bandera", en la cual expresó su ansiedad y depresión acerca de la guerra.

Día, de 1947.- Fallece una de las dirigentes feministas cardinales del movimiento en los Estados Unidos a favor de la aprobación de la 19ª Enmienda de la Constitución, que otorgó a las mujeres el derecho al voto en 1920: CARRIE CHAPMAN CATT, quien murió a los 88 años, en su natal Norteamérica.

Día 10, de 1913.- Fallecimiento de HARRIET TUBMAN, en los EU, a los 93 años. Fue una luchadora por la libertad de los afroamericanos durante la *Guerra Civil* estadounidense del siglo XIX.

Tras escapar, ella misma, de la esclavitud, realizó trece misiones de rescate en las que liberó a cientos de esclavos utilizando la red antiesclavista conocida como ferrocarril subterráneo. Posteriormente, colaboró con John Brown tras su toma del arsenal del Harpers Ferry; y tras la guerra luchó por conseguir el sufragio para las mujeres.

Había nacido esclava en Maryland. Durante su niñez fue apaleada y golpeada con látigo por varios de sus propietarios, hasta que, en 1849, escapó a Filadelfia (libre del esclavismo), pero pronto regresó a Maryland para rescatar a su familia. Poco a poco, fue sacando del Estado a sus diversos parientes, en ocasiones guiando personalmente a docenas de esclavos hacia la libertad. Había nacido en 1820 ahí en los Estados Unidos. Su frase: "He liberado a miles de esclavos y habría liberado miles más, tan sólo si ellos hubieran sabido que lo eran"

De 1928. Nace la actriz de cine y cantante SARITA MONTIEL, en España, pero obtuvo también la nacionalidad mexicana en 1951. Tras debutar con pequeños papeles en películas españolas como *Locura de Amor* (1948), hacia 1950 decidió probar fortuna en América; y en apenas cuatro años rodó catorce filmes en México, cuya industria cinematográfica vivía entonces su «Época de Oro», y de ahí dio el salto a los EU., con una llamativa participación en Veracruz de Robert Aldrich.



Sara Montiel, en una fotografía de 1955. En honor a su trayectoria artística se erigió un Centro Cultural en Madrid, España, que lleva su nombre

De vuelta en España, la joven actriz afianzó su estatus internacional con las películas *El último cuplé* y *La Violetera*, que develaron su particular estilo como cantante y que se convirtieron en formidables éxitos de taquilla, estrenándose en diversos países de Europa y Latinoamérica así como en India y Egipto.

Los honorarios que cobró por *La violetera* convirtieron a Sara Montiel en la actriz mejor pagada del mundo, firmando un contrato de exclusividad por película, y los discos publicados con sus canciones llegaron hasta Grecia y Brasil, superando en ventas mundiales a Elvis Presley y Frank Sinatra.

En los siguientes quince años, la diva española protagonizó únicamente melodramas musicales pensados para ella, y alcanzó tal popularidad que actuó en la *Unión Soviética* en plena *Guerra Fría*, en 1965. En una en ese entonces España gris condicionada por la dictadura y las limitaciones económicas, Sara Montiel fue el rostro más barroco y sensual del espectáculo, gracias a sus papeles de *Mujer Fatal* y a sugerentes vestidos que tentaban la censura. Falleció el 8 de abril de 2013, a los 85 años, en España.



Los grandes valores femeninos de América
María Collado y Romero
Una mujer precursora del periodismo

Una de las contadas fotografías de esta mujer cubana, María Collado, precursora del periodismo feminista en América.

Día 12, de 1945.- Fallece ANNELIES MARIE (ANA FRANK) HOLLANDER, en Alemania, a los 16 años víctima del llamado Holocausto judío. Esta niña es mundialmente conocida gracias al *Diario de Ana Frank*, la edición en forma de libro de su diario íntimo, donde dejó constancia de los casi dos años y medio que pasó ocultándose, con su familia y cuatro personas más, de los nazis en Ámsterdam durante la 2ª Guerra Mundial. Había nacido apenas el 12 de junio de 1929, en Alemania. Frase tomada de su diario: "A pesar de todo, sigo pensando que la gente es buena".

Día 16, de 1940.- "Por la noche todo toma su verdadera forma y su verdadero aspecto. Al igual que sólo de noche se distinguen las estrellas del cielo, entonces se perciben sobre la tierra muchas cosas que no se ven de día", escribió la *Premio Nobel de Literatura* de 1909, SELMA LEGERLOF, a quien hoy recordamos con motivo de un aniversario más de su deceso a los 82 años de edad.

El *Nobel* le fue otorgado "en reconocimiento del altivo idealismo, la vívida imaginación y la percepción espiritual que caracterizan a todas sus obras". A pesar de la gran calidad literaria de todas sus obras (más de 38 obras), sin duda la más conocida es *El maravilloso viaje de Nils Holgersson*.

Día 19, de 1885.- Nace la cubana MARÍA COLLADO ROMERO. Periodista, poetisa y feminista, fue la primera mujer reportera y la primera cronista parlamentaria de Cuba. Pertenecía a una familia de clase alta de *La Habana*, y en 1913 se inició en el periodismo, aunque resultó difícil debido al machismo imperante en la época.

Como sea, publicó sus primeros artículos sobre los derechos de la mujer en la revista *Protectora de la Mujer*; y en 1929 fundó y editó la revista *La Mujer*, que funcionó hasta 1942, por lo cual la convirtió en la publicación feminista más longeva de la Cuba prerrevolucionaria. Se destacó como luchadora feminista. Desde su revista abogó por la creación de leyes a favor de las mujeres, con numerosos artículos publicados en la prensa nacional y extranjera. Luchó tenazmente por la igualdad de la mujer defendiendo su derecho al voto. Participó activamente en el *Club Femenino de Cuba*, trabajando a favor de las mujeres campesinas y trabajadoras.

En 1922 fundó las *Escuelas de Agricultura para Mujeres*, luchando para que la mujer tuviera derecho a trabajar en el comercio (que no se permitía). Para ello se convirtió en inspectora voluntaria y más tarde fue nombrada oficialmente inspectora del comercio por lo que fue la primera persona que tuvo esa designación.

Un conflicto entre María Collado (líder de las sufragistas) y Pilar Morlon (líder de las feministas, y también activista) fue utilizado convenientemente por la prensa conservadora para demostrar que las mujeres todavía no estaban listas para ser ciudadanas y votar.

Día 24, de 1968.- Fallece la primera mujer realizadora de una película, ALICE GUY, a los 95 años en los Estados Unidos; sentó las bases, con sus cintas de largo metraje, de lo que después se denominaría películas de ciencia ficción en el cinematógrafo. Alice había nacido en Francia, en 1873.

De 1996.- Conmemoramos el deceso de nuestra MARÍA LUCILA (LOLA) BELTRÁN a los 64 años, en la Ciudad de México. Cantante, actriz y conductora de televisión, está considerada como la máxima exponente de la música vernácula mexicana, llegando a la cumbre de su carrera con una serie de presentaciones en el *Auditorio Nacional* y en el *Palacio de Bellas Artes* en nuestro país. Y fue, desde luego una incansable promotora de nuestra música ranchera en varios países del mundo.

Llamaba la atención por su porte altivo sumado a su ya de por sí alta estatura física y por apoyarse durante sus interpretaciones con elegantes movimientos de sus bellas manos. Había nacido el 7 de marzo de 1932, en Sinaloa, México.

25 DE MARZO, de 1918.- Natalicio de EMMA GODOY LOBATO, en Guanajuato. Fue una exitosa escritora y locutora que se distinguió por promover la defensa de la dignificación de la edad adulta (en 1973 fundó y presidió la *Asociación por la Dignificación de la Vejez* (DIVE), realizando una labor a favor de la senectud e inculcando la conciencia de respecto en la sociedad a través de la radio en la XEW). En respuesta, el gobierno mexicano adoptó una política de orden social y creó en 1979 el *Instituto Nacional de la Senectud* (INSEN).

Emma había estudiado en la *Escuela Normal Superior de la Cd. de México*, donde obtuvo su título de maestra en *Lengua y Literaturas Españolas*; y posteriormente, ingresó a la *Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM* donde obtuvo el doctorado en *Filosofía*, además de estudiar las licenciaturas de *Psicología y Pedagogía*.

Colaboró para las revistas *Ábside*, *El Libro y el Pueblo*, *Cuadernos de Bellas Artes* y algunas otras. Emma Godoy escribió biografías, cuentos, novelas, poesía, crítica de arte y ensayos filosóficos, resaltando en su obra la religiosidad, el erotismo, la soledad y la angustia. Falleció el 30 de julio de 1989, a los 71 años, en Jalisco; y sus restos descansan honrosamente en la rotonda de los *Hombres Ilustres*.

De 1931.- Fallece la afroamericana activista de los derechos civiles y de la mujer, IDA WELLS-BARNETT, a los 69 años, en E.U. Integrante del *Woman Suffrage Movement* en contra de los linchamientos raciales, documentó cientos de casos. Se convirtió en una figura pública en Memphis cuando en 1884 lideró una campaña en contra de la segregación en el ferrocarril local: resulta que un conductor quiso obligarla a cederle un sitio a un hombre de raza blanca mandándola al vagón de fumadores el cual estaba a rebosar de otros pasajeros; y Wells se negó a ceder su sitio... 71 años antes que Rosa Parks, lo hiciera en un autobús y cuya foto pasó a la posteridad.

26 DE MARZO, del 2009.- Fallece GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN, a los 96 años, en Cd. de México. Maestra, escritora y política, fue la primera mujer electa gobernadora de un estado (el Estado de Colima) en la historia de México.



En la foto, a la derecha, vemos a la entonces gobernadora de Colima (la primera en nuestro país), Griselda Álvarez en una de sus giras de trabajo, acompañada de varias mujeres.



Teresa de Jesús es la Santa más universal que existe debido a la Orden de las Carmelitas con presencia en los dos hemisferios del planeta. Este mes recordamos su natalicio.

Mujer brillante y multidisciplinaria, militante feminista que protagonizó actos valientes y revolucionarios en medio de una sociedad conservadora como la nuestra; introdujo el erotismo en su literatura, cuando era tabú en los textos escritos por mujeres.

28 DE MARZO, de 1515.- Natalicio de Santa TERESA DE JESÚS de devoción española. Religiosa, doctora de la Iglesia Católica, mística y escritora, fundadora en España de las carmelitas descalzas, rama de la *Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo* (o carmelitas).

Sus versos son fáciles de leer y entender, de estilo ardiente y apasionado, en una fuente inagotable de mística poesía. Las obras de carácter didáctico más importantes de cuantas escribió son *Camino de Perfección* (1562–1564); *Conceptos del amor de Dios* y *El castillo interior* (o *Las Moradas*).

También escribió Teresa poesías, textos breves y escritos sueltos sin considerar una serie de obras que se le atribuyen. Escribió también 409 Cartas, publicadas en distintos epistolarios. Los escritos de la Santa se han traducido a varios idiomas, y el nombre de Santa Teresa de Jesús figura en el Catálogo de autoridades de la lengua publicado por la *Real Academia Española*.

Una de sus frases: *“Lee y conducirás; no leas y serás conducido”*.

Y... ¿DÓNDE ESTÁ EL "COMPLÓ", CONTRA AMLO?

Según el ranking de Bloomberg, México ocupa el último lugar entre los países recomendables para pasar la Pandemia (el mejor es Nueva Zelanda); y el primer sitio de violencia contra los menores de edad, según la OCDE. Y, según los propios números del gobierno, estamos próximos a los 200 mil muertos por la Pandemia lo que coloca a México entre los tres primeros con más decesos. Todo ello ajeno a los "enemigos" de AMLO en el país.

OÍDO EN SONORA

Durante una tomadera de café escuchamos el siguiente comentario: que si Alfonso Durazo gana la gubernatura del Estado se la "deberá" a AMLO; pero que si gana Ernesto "El Borrego" Gándara se la deberá a los sonorenses. También flota en el ambiente la pregunta de que si la ciudadanía votará por un sonorense de aquí (como el Borrego), o por uno de allá (como Alfonso Durazo).

SIN MAÑANERAS

Carlos Monsiváis escribió un cuento en que se proscibían las telenovelas y el futbol en México y sobreveníó el caos en las ciudades del país, sobre todo en la CDMX. Y ahora los fans de AMLO consideran que ocurrirá lo mismo si se sostiene la resolución del INE para que se suspendan las mañaneras del Presidente durante las campañas políticas. Pero ¿de veras de ese tamaño es la necesidad por escucharlo?.

HUMOR NEGRO, MUY NEGRO

Si Usted tenía pensado abrir un negocio en plena Pandemia, sin duda sería exitoso uno de pompas fúnebres, ahora que los existentes no se dan abasto y los "clientes" hace fila para recibir el último servicio. En otros tiempos ponerle el nombre "Tú Sigues" al establecimiento sería ofensivo, pero hoy se agradecería.

DE LO MISMO QUE CULPÁIS

Entre las miles (sic) de irregularidades que la Auditoría Superior de la Federación encontró en el ejercicio del gasto público en el gobierno de AMLO, se encontró la contratación de servicios de empresas "fantasma", curiosamente la misma razón por la cual Rosario Robles se encuentra en prisión.

DIOS LOS HACE... Y SOLITOS SE JUNTAN

Como miembros distinguidos del Club de los Mutuos Elogios, el Presidente de México, López Obrador, y el de Argentina, Alberto Fernández, ambos cortados con la tijera del populismo, se reunieron en el Palacio Nacional diciéndose, el uno al otro entre otros halagos y zalamerías, que cada cual era lo mejor que le pudo ocurrir a sus países (cuando en realidad ya no los aguantan sus pueblos a ninguno de los dos).

AMLO ES "PADRINO" DEL CHAPO GUZMÁN

Primero AMLO lamentó el cruel encierro en las frías celdas de los E.U., de Joaquín, el Chapo Guzmán; luego gestionó una visa para que su mamá lo pudiera visitar, y la puso al tanto de los avances en un gira por Navolato, Sinaloa, en que la saludó afablemente, poco después de ordenar que soltaran a un hijo del Chapo ya apresado en Culiacán. Y ahora solo le falta que interceda para que la esposa del capo, recién detenida, sea deportada a México y dejarla en libertad.

UN MÉXICO FELIZ

Si la coalición Vamos por México que conforman los antiguos contrincantes, el PAN, el PRI y el PRD tienen éxito, y mandan de resaca al mar a MORENA en las próximas elecciones desapareciéndolo del mapa, se terminarían las pugnas políticas y simplemente se repartirían entre ellos los puestos de elección popular.

La Felicidad

La felicidad es lo que el ser humano anhela siempre. ¡El problema es que no sabemos cómo conseguirla! Algunos piensan que con la riqueza se obtendrá, otros que a través de tener amor pero...¿es así en realidad?

En el video que reproducimos viene una bella reflexión sobre el tema con una moraleja: la felicidad se alcanza cuando lo que uno piensa, dice y hace está en armonía.... La felicidad nace del interior de uno mismo.

Les recomendamos, estimados lectores, el video que les obsequiamos en este espacio.



El Cielo Winery & Resort



El Cielo Winery & Resort es el primer hotel de lujo en Valle de Guadalupe. El entorno es bellísimo y las instalaciones y servicio... de excelencia.

***Natalia Vidales de Bitterlin**

Una joya más en la zona vinícola de *Valle de Guadalupe* es *El Cielo Winery & Resort*, exclusivo lugar que hemos visitado en varias ocasiones en su área exterior y la del restaurante... pero no habíamos tenido oportunidad de ser huéspedes y disfrutar no solo el exterior sino el interior de este extraordinario complejo hotelero.

Hace dos semanas tuvimos, por fin, esa oportunidad. Estuvimos en una de las villas, ocupando una espectacular Master Suite con vista al lago, a las montañas y a los viñedos... y desde nuestro jacuzzi interior pudimos disfrutar del entorno a través de un gran ventanal que permite estar en contacto con la naturaleza desde nuestra propia intimidad.

Podemos decir que estrenamos, literalmente, nuestra suite ya que hace escasamente dos años tuvo lugar la inauguración del Resort -el primer hotel de lujo en el corazón de esta región- culminando así el proyecto del fundador y director, Gustavo Ortega y de su socio Jose Luis Martínez, ambos visionarios empresarios de la industria hotelera que conocen muy bien lo que es dar servicio de excelencia al visitante.

El complejo hotelero, ubicado a solo 500 metros de la vinícola, -Carretera Guadalupe- El Tigre Parcela 118, Km. 7.5, Ejido El Porvenir, en el Municipio de Ensenada-, consta de 85 suites de lujo y dos Villas Presidenciales, ubicadas alrededor del lago. Por doquier la vista es preciosa, espectacular.

El andador del lugar hizo que todas las mañanas tuviéramos oportunidad de realizar nuestro ejercicio matutino rodeadas del escenario maravilloso que de manera natural emerge, enmarcado por las bellas construcciones de las villas. Y, como cereza del pastel: la hermosa *Capilla de Nuestra Señora de los Milagros*. Todo en completo orden. Todo en santa paz.

Ser huésped de El Cielo es recibir una atención esmerada, con servicio de bebidas, alimentos, traslado en los carritos por el área y la oferta de recorridos por el Valle. Siempre hay quien pueda atendernos de inmediato y de forma por demás cortés llevándonos incluso a la vinícola y las bodegas para hacer un alto y degustar los deliciosos vinos que producen (blanco, tinto y rosado).

El lugar cuenta con cafetería y el restaurante *Polaris*, con comida internacional donde la hortaliza que se utiliza para la elaboración de ensaladas y platillos se produce ahí mismo, en esas tierras apropiadas para el cultivo. Este restaurante se encuentra a escasos metros de las villas, pero hay la opción también de ir al restaurante principal *Latitud 32* y visitar la bodega y la boutique donde se ha dado apertura para exhibición y venta a productos de artesanos locales por lo que se pueden encontrar exclusivos accesorios (para ropa, casa y para vino) así como joyería elaborada por artistas de la propia región, con diseños alusivos al vino.

Igualmente están a la venta productos de belleza derivados de la uva, olivo, lavanda y romero, así como mermeladas y aderezos. Un bello collar con perlas de mar semejando un racimo de uvas fue nuestra adquisición, como recuerdo de nuestra estancia en ese maravilloso lugar.

No les contamos más, mejor les presentamos algunas fotografías para que puedan visualizar este hermoso *Resort* y la Vinícola que, inaugurada en el 2013, ha sido galardonada en diversos concursos nacionales e internacionales... a la cual nos enfocaremos en próximo artículo.

***CONTACTO: Martha Paredes, directora de Mercadotecnia: cel 646 187 5474.**



Las montañas que se aprecian contrastan con la construcción de las Villas logrando una visión excepcional.



Al centro del conjunto se ubica la Capilla de Nuestra Señora de los Milagros, abierta al público y con ceremonias dominicales.



El andador rodea el lago y el paseo permite apreciar el conjunto inmobiliario.



Ideal para reuniones familiares son las fogatas ubicadas fuera de las villas.



Vista desde la ventana de la sala de la Master Suite.



Una copa de vino, una vista preciosa, un "Pitfire" y...!!la pareja ideal!

FOTOS EXCLUSIVAS DE MUJER Y PODER

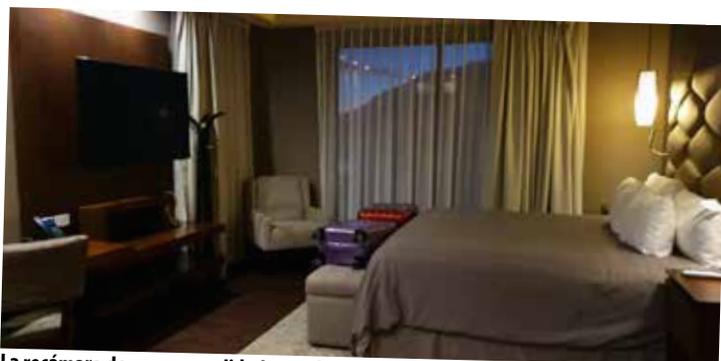
Master Suite



Amplios espacios en la Master Suite: Comedor para 8 personas, cocina totalmente equipada y personal listo para atendernos en cualquier momento.



Muy cómodo el mobiliario y con vista al lago y a los hermosos jardines.



La recámara de gran comodidad y también con vista al lago.



El confort está por doquier.



La ventana junto al jacuzzi nos permite conectarnos con la naturaleza desde nuestra intimidad.